



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México

Enero – Junio 2025





Contenido

I. INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.	2
II. SITUACIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA	3
II.I. Situación Operativa	3
II.2 Situación Financiera	43
III. INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS.....	50
III.1 Eficiencia en la captación de los ingresos	50
IV CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD, PROGRAMAS Y POLÍTICAS GENERALES, SECTORIALES E INSTITUCIONALES.....	51
IV.1 Acciones realizadas en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los términos de las normas aplicables en la Materia.....	51
IV.2 Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, y Servicios del Sector Público.	56
IV.3 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.....	72
IV.4 Estructura orgánica, total de plazas autorizadas y ocupadas a junio 2025.....	74
IV. 5 Cumplimiento de la Ley de Federal de Austeridad Republicana.....	78
V. ASUNTOS RELEVANTES A DESTACAR, INCLUIR ENTRO LOS DEMÁS QUE SE ESTIMEN PROCEDENTES:	84





INFORME DE AUTOEVALUACIÓN **Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México**

Enero – Junio 2025

El Director General y Delegado Fiduciario del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 59, fracción X de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, rinde a este Órgano de Gobierno su Informe de Autoevaluación correspondiente al periodo enero a junio del Ejercicio Fiscal 2025.

I. INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.

La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, prevé las bases para la organización de la misma y la existencia de los Fideicomisos Públicos como Entidades que auxilian al Ejecutivo Federal.

Así, el Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, fue constituido con el propósito de auxiliar al Ejecutivo Federal en sus atribuciones, se encuentra incluido en el Sector Desarrollo Económico y cuenta con un Comité Técnico.

El Comité Técnico del Fideicomiso, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, su Reglamento, su Contrato Constitutivo y su Convenio Modificatorio es presidido por el Coordinador General de Puertos y Marina Mercante.

Son miembros del Comité Técnico del Fideicomiso la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las Dependencias y/o Entidades cuyo ámbito de competencia o funciones se relacionan con el objeto del mismo; así como algunos representantes de los sectores privado o social que, por su experiencia vinculada con el objeto del Fideicomiso, pueden contribuir al logro de sus objetivos.

El Comité Técnico de la Entidad funciona de conformidad con los lineamientos previstos en el Artículo 18 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y, por consiguiente, sus miembros se encuentran sujetos a dicho ordenamiento.

2





II. SITUACIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA

II.I. Situación Operativa

A) Alineación del programa operativo anual con el programa sectorial y el plan nacional de desarrollo, describiendo su contribución al cumplimiento de los objetivos de estos.

Alineación del Programa Operativo Anual con el Programa Sectorial y el Plan Nacional de Desarrollo.

Eje General o Transversal: 3. “Economía moral y trabajo”

Objetivo 3.7 Mejorar la movilidad de personas y mercancías en todo el territorio nacional y transfronterizo, incrementando la competitividad del país mediante la consolidación de una red intermodal de infraestructura para un transporte eficiente, sostenible y seguro.

Estrategia 3.7.6. Fortalecer la coordinación y cooperación entre las dependencias de la Administración Pública Federal y sus diferentes sectores, con el fin de impulsar el desarrollo nacional mediante la implementación de la Política Nacional Marítima.

Proyecto del Programa Sectorial de Marina PSM

Objetivo 3: Fortalecer la coordinación y cooperación entre las dependencias de la Administración Pública Federal y sus diferentes sectores para impulsar el desarrollo nacional mediante la implementación efectiva de la Política Nacional Marítima.

Estrategia 3.2: Promover el fortalecimiento de la Marina Mercante nacional con el fin de impulsar el comercio marítimo y las actividades económicas en zonas marinas mexicanas.

Línea de acción 3.2.3 Garantizar que la formación, capacitación y certificación de la Gente de Mar cumpla con la normativa nacional e internacional para asegurar el reconocimiento global de sus competencias.

Objetivo 5: Promover el bienestar y el desarrollo integral, con perspectiva de género, del personal civil, mercante y naval del Sector MARINA, mediante políticas institucionales que fortalezcan su calidad de vida, eleven su satisfacción laboral y optimicen su desempeño en el cumplimiento de sus atribuciones

Estrategia 5.2: Modernizar el sistema educativo del Sector MARINA para incrementar la profesionalización y el liderazgo técnico del personal civil, mercante y naval.

Línea de acción 5.2.10 Adquirir, administrar y operar buques de entrenamiento y/o escuela destinados a la enseñanza, formación, capacitación, adiestramiento y certificación de personal de la marina mercante.

Las líneas de acción programadas para el ejercicio 2025, contribuyen al cumplimiento de los objetivos y estrategias Institucionales, durante el año se han llevado a cabo diferentes actividades para dar seguimiento a las siguientes líneas de acción comprometidas:



Línea de acción	Observación al cuarto trimestre de 2025 (enero-junio)	Porcentaje de Cumplimiento al cierre del segundo trimestre
A. Formar a 704 alumnos en las Licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval en las tres escuelas náuticas mercantes. Así como a 134 profesionales en la *Maestría en Ciencias de la Administración de Empresas Navieras y Portuarias, impartida en modalidad en línea.	La meta programada para el cierre del segundo trimestre de 2025, ha sido superada registrando un incremento de 4.6% con respecto a lo programado en el periodo, el resultado se debe a que en 2025 disminuyeron las bajas por deficiencia académica.	108.8
	Durante el periodo, se registraron 161 estudiantes en la Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias, en su modalidad en línea, lo que representa un avance del 120 % respecto a la meta programada de 134 estudiantes. Este resultado se atribuye al ingreso de 39 profesionistas de la 7ma generación, que inició actividades en el mes de junio de 2025, así como a la continuidad académica de estudiantes activos	120
B. Proporcionar cursos de capacitación en materia de seguridad y protección a 1745 subalternos de la Marina Mercante Nacional	Se capacitaron a 828 subalternos, este resultado se atribuye principalmente a una mayor demanda de los cursos dirigidos al personal subalterno, específicamente los relacionados con el Código PBIP, iniciación y formación básica, en virtud de que existe más oferta por parte de los institutos autorizados para tomar dichos cursos, adicional existe un número significativo de personal subalterno que ya se encuentra actualizado, sus documentos cuentan con vigencia de cinco años, contando con documentos vigentes para ejercer sus actividades laborales en las embarcaciones.	47.4
Se programó capacitar a 1720 pescadores y prestadores de servicios turísticos.	Se capacitaron a 3,588 pescadores ribereños y personal turístico, estos resultados son derivados de la actualización que instituciones como SEMAR, CONAPESCA y SAGARPA están realizando con el sector pesquero y turístico, con el fin de regularizar la documentación de los pescadores y prestadores de servicios turísticos, y realizar un re-empadronamiento.	208.6





Línea de acción	Observación al cuarto trimestre de 2025 (enero-junio)	Porcentaje de Cumplimiento al cierre del segundo trimestre
C. Llevar a cabo cursos para la actualización y especialización de 2,845 oficiales de la Marina Mercante Nacional en áreas de seguridad marítima, supervivencia personal y protección, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Convenio Internacional de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar.	Se actualizaron 1,840 oficiales en el periodo, se identificó que una parte significativa de los Oficiales de la Marina Mercante recibió capacitación entre abril de 2022-2024, a fin de cumplir con la actualización de sus certificaciones para continuar desempeñando sus actividades laborales, tanto a bordo como en tierra, motivo por el cual durante el ejercicio de 2025 disminuyó ligeramente la demanda de cursos de actualización y especialización para oficiales, lo que explica el porcentaje alcanzado en el cumplimiento de la meta.	64.7
D. Realizar 2 (dos) auditorías internas del Sistema de Gestión de la Calidad a fin de asegurarse de su conveniencia, adecuación, eficacia y alineación con la dirección estratégica de la organización.	Del 08 al 11 de abril de 2025, se realizó la auditoría interna al Sistema de Gestión de la Calidad de la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán. Asimismo, del 13 al 16 de mayo se auditó el Sistema de Gestión de la Calidad de la Escuela Náutica Mercante de Veracruz, conforme al Programa Anual de Auditorías Internas 2025.	100

5

Las metas institucionales del Fideicomiso están enfocadas a dotar el país de personal profesional y técnico debidamente cualificado, estos servicios educativos se proporcionan a todo el personal de la marina mercante, así como a los sectores pesqueros, portuarios y de prestadores de servicios turísticos.

Dichos servicios cuentan con reconocimiento de la Organización Marítima Internacional (OMI), al dar cumplimiento al Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar, STCW enmendado y al Sistema de Gestión de la Calidad, basado en la norma ISO 9001:2015.

B) Dirección de Educación Náutica

Objetivo:

Informar el avance de los servicios educativos que brinda la Entidad, para continuar con la formación y actualización de los profesionales del mar que requiere la Marina Mercante Nacional, respecto a las metas institucionales fijadas por la Entidad para el ejercicio 2025.

Periodo:

Enero a junio de 2025.

Descripción:

Las metas se definieron en función del comportamiento histórico, de los proyectos estratégicos programados para la mejora continua de los servicios educativos, así como de los proyectos que se están desarrollando a corto y a mediano plazo.





El Sistema Nacional de Educación Náutica informa los resultados obtenidos en el periodo comprendido del mes de enero a junio de 2025.

Metas Institucionales

enero - junio 2025			
Indicadores	Programado	Realizado	%
1. *Formación de Estudiantes en las Licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval.	704	766	108.8
2. *Formación de profesionales en la Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias.	134	161	120
3. Actualización y especialización de Oficiales de la Marina Mercante Nacional.	2845	1840	64.7
4. Capacitación de pescadores ribereños y prestadores de servicios turísticos.	1720	3588	208.6
5. Capacitación de personal subalterno de la Marina Mercante Nacional.	1745	828	47.4

*Estos servicios no son acumulables.

COMPARATIVO DE METAS ALCANZADAS CON EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR

Formación de Estudiantes		Licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval				
Comparativo con el año anterior						
Servicio	Unidad de medida	enero-junio 2025			enero-junio 2024	
		Meta	Realizado	Porcentaje de avance	Realizado	Variación %
Formación	Estudiante	704	766	108.8%	894	-14.3%

Al concluir el segundo trimestre de 2025, se aprecia una variación de 4.6% más con respecto a lo programado en el periodo, el resultado se debe a que en 2025 disminuyeron las bajas por deficiencia académica.

Por otra parte, se aprecia una variación de -14.3% con respecto a lo reportado en el mismo periodo del año inmediato anterior, el resultado se debe a que en 2024 egresaron 270 oficiales en prácticas e ingresaron 167 estudiantes de nuevo ingreso, siendo un número mayor de egresados que los ingresos (admisión y reingresos).

Distribución de la Población Escolar al mes de junio





Plantel	Semestre				Total	Mujeres	Hombres	Extranjeros
	II	IV	VI	VIII				
Mazatlán	61	56	87	80	284	27	257	1
Tampico	32	52	48	70	202	35	167	0
Veracruz	66	75	71	68	280	47	233	0
Total	159	183	206	218	766	109	657	1

*Estudiante extranjero de género masculino de nacionalidad venezolana.

Formación de Profesionales		Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias.				
Comparativo con el año anterior						
Servicio	Unidad de medida	enero-junio 2025			enero-junio 2024	
		Meta	Realizado	Porcentaje de avance	Realizado	Variación %
Maestría	Participante	134	161	120%	138	16.67%

Al concluir el primer semestre de 2025, se registraron 161 participantes activos en la Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias, en su modalidad en línea, lo que representa un avance del 120 % respecto a la meta programada de 134 estudiantes. Este resultado se atribuye al ingreso de 39 profesionistas de la 7ma generación, que inició actividades en el mes de junio de 2025, así como a la continuidad académica de estudiantes activos de generaciones anteriores, lo cual impactó positivamente en el fortalecimiento de la matrícula y refleja el interés sostenido por programas académicos especializados en el ámbito marítimo-portuario, así como la confianza en la calidad y pertinencia de la oferta educativa de la UMPM.

Cabe destacar que, en comparación con el mismo periodo de 2024, se observa un incremento del 16.67%, como resultado de la implementación y continuidad de diversas estrategias clave para fomentar una mayor participación en los estudios de posgrado, entre las que destacan:

- La aprobación y permanencia de tres tipos de descuentos para trabajadores adscritos a:
 - Coordinación General de Puertos y Marina Mercante: 50 %
 - Administración Pública Federal, Estatal y Municipal: 30 %





- Instituciones u organismos con convenio de colaboración con la UMPM: 30 %
- La consolidación del esquema de dos convocatorias anuales para el ingreso al programa.
- La continuidad en la estrategia de difusión de la convocatoria a través de las redes sociales oficiales de la UMPM, lo que ha permitido ampliar el alcance y visibilidad del programa a nivel nacional.

Actualización y especialización			Oficiales de la Marina Mercante			
Comparativo con el año anterior						
Servicio	Unidad de medida	enero-junio 2025			enero-junio 2024	
		Meta	Realizado	Porcentaje de avance	Realizado	Variación %
Actualización de Oficiales	Participante	2845	1840	64.7	2390	-23

Al cierre del mes de junio de 2025, se registra una variación del -23% en el rubro de actualización con respecto a la meta lograda en el mismo periodo de 2024.

Del análisis realizado, se identificó que una parte significativa de los Oficiales de la Marina Mercante recibió capacitación entre abril de 2022-2024, a fin de cumplir con la actualización de sus certificaciones para continuar desempeñando sus actividades laborales, tanto a bordo como en tierra, motivo por el cual durante el ejercicio de 2025 disminuyó ligeramente la demanda de cursos de actualización y especialización para oficiales, lo que explica el porcentaje alcanzado en el cumplimiento de la meta.

Como parte de las acciones para fomentar la participación de los interesados, se realizó la programación de cursos de oficiales, cuya oferta fue difundida a través de nuestras redes sociales y la página web institucional, con el objetivo de ampliar su alcance y visibilidad a los usuarios.

8

Capacitación		Pescadores y Prestadores de Servicios Turísticos				
Comparativo con el año anterior						
Servicio	Unidad de medida	enero-junio 2025			enero-junio 2024	
		Meta	Realizado	Porcentaje de avance	Realizado	Variación %
Pescadores y Prestadores de Servicios Turísticos	Participante	1720	3588	208.6%	379	847

El resultado obtenido en el segundo trimestre del ejercicio 2025 refleja un incremento de 847% en comparación con el mismo periodo de 2024; esto se deriva de la actualización que instituciones como SEMAR, CONAPESCA y SAGARPA están realizando con el sector pesquero y turístico, con el fin de regularizar la documentación de los pescadores y prestadores de servicios turísticos, y realizar un re-empadronamiento.



Por lo anterior, el sector pesquero y turístico se encuentra interesado en realizar las capacitaciones correspondientes para dar cumplimiento con las autoridades y contar con sus documentos vigentes (tarjeta de control y libreta de mar tipo C).

Capacitación		Personal Subalterno de la Marina Mercante				
Comparativo con el año anterior						
Servicio	Unidad de medida	enero-junio 2025			enero-junio 2024	
		Meta	Realizado	Porcentaje de avance	Realizado	Variación %
Capacitación Personal Subalterno	Participante	1745	828	47.4%	1420	-41.7

Al cierre del segundo trimestre de 2025 se observa una disminución del -41.7% en comparación con el mismo periodo de 2024, este resultado se atribuye principalmente a una mayor demanda de los cursos dirigidos al personal subalterno, específicamente los relacionados con el Código PBIP, iniciación y formación básica, en virtud de que existe más oferta por parte de los institutos autorizados para tomar dichos cursos, adicional existe un número significativo de personal subalterno que ya se encuentra actualizado, sus documentos cuentan con vigencia de cinco años, contando con documentos vigentes para ejercer sus actividades laborales en las embarcaciones.

9

Resultados relacionados con los acuerdos 12. 2/2023; 12. 4/2023; 3. 1/2024; y 18. 1/2025

Acuerdo 12. 2/2023 relacionado con el otorgamiento del 50% de descuento en la inscripción y colegiaturas para la "Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias".

Al cierre del primer semestre de 2025 se tiene un registro de treinta y seis (36) estudiantes cursando la Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias, con el beneficio del 50% de descuento para trabajadores adscritos a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

- Cinco participantes de la Dirección General de Marina Mercante.
- Cuatro participantes de la Dirección General de Puertos.
- Un participante de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.
- Veintiséis participantes de las ASIPONAS.

Acuerdo 12. 4/2023 relacionado con el otorgamiento del 30% de descuento en la inscripción y colegiaturas para la "Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias" a personal adscrito a la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal.

Al concluir el segundo trimestre de 2025 se tiene un registro de veinticuatro (24) estudiantes cursando la Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias, con el beneficio del 30% de descuento para trabajadores de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal.

- Dos participantes de la Agencia Nacional de Aduanas de México.
- Un participante del Ayuntamiento de Veracruz.



- Dos participantes de la Escuela Náutica Mercante en Mazatlán (Servicios Profesionales).
- Un participante de la Escuela Náutica Mercante en Tampico (Servicios Profesionales)
- Seis participantes de PEMEX.
- Ocho participantes de la Secretaría de Marina.
- Un participante de la UNAM.
- Un participante del Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Séptimo Circuito de Xalapa
- Un participante del Instituto Nacional de Migración
- Un participante del Secretaría del Trabajo

Acuerdo 3. 1/2024 relacionado con el otorgamiento del 30% de descuento en la inscripción y colegiaturas para la “Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias” y Licenciaturas que imparta el Fideicomiso, a los trabajadores de las empresas y/o asociaciones con las que esta Entidad Paraestatal tiene formalizados convenios de colaboración.

Al cierre de junio de 2025 se tiene un registro de cuatro (4) estudiantes cursando la Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias, con el beneficio del 30% de descuento por ser parte de los trabajadores de las asociaciones con las que esta Entidad Paraestatal tiene formalizados convenios de colaboración.

- Un participante de la Asociación Mexicana de Agentes Navieros (AMANAC).
- Un participante de la Asociación de Agentes Aduanales de Veracruz.
- Un participante de Transportación Marítima Mexicana (TMM).
- Un participante de la empresa Winjet.

10

Acuerdo 18. 1/2025 a través del cual se otorga un máximo de 5 becas por cada proceso de selección de aspirantes de licenciatura en cada semestre consistente en la exención del pago de colegiaturas derivadas de las Licenciaturas de “Piloto Naval” y “Maquinista Naval”, que se imparten de forma presencial y en modalidad de internado en las escuelas Náuticas Mercantes a cargo de este Fideicomiso, siempre y cuando las personas interesadas reúnan los siguientes requisitos: 1) ser hijo de una persona servidora pública adscrita a la Coordinación General de Marina Mercante de la Secretaría de Marina o alguna de sus Direcciones Generales; 2) que reúna las condiciones y requisitos que establezca para este fin el propio Fideicomiso por conducto de la Dirección de Educación Náutica; 3) que reúna los requisitos establecidos en el proceso de selección de aspirantes conforme a la convocatoria emitida por el Fideicomiso al momento de su ingreso y 4) que cumpla con los criterios de selección previstos en la convocatoria del proceso de selección de aspirantes de licenciatura del ejercicio fiscal del que se trate al momento de su ingreso.

- Se comunica que, el día 16 de julio de 2025, concluyó el proceso de selección de aspirantes a las licenciaturas en Piloto Naval y Maquinista Naval correspondientes al ciclo 2025. Tras la evaluación realizada, no se registró ningún aspirante de nuevo ingreso que cumpliera con los criterios establecidos en el presente acuerdo para obtener la exención del pago de colegiatura.

Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)

a. Auditorías Internas:

Sistema de Gestión de la Calidad:





El 24, 25, 26 y 27 de febrero de 2025, se realizó la auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad de la Escuela Náutica Mercante de Tampico, ENMT, como resultado de la auditoria se documentaron siete hallazgos, mismos que se encuentra en proceso de atención.

Del 11 al 14 de marzo de 2025, se realizó la auditoria interna al Sistema de Gestión de Calidad del Centro de Educación Náutica de Campeche, CENC, como resultado de la auditoria se documentaron cuatro hallazgos, los cuales se encuentran en proceso de atención.

Del 08 al 11 de abril de 2025, se realizó la primer auditoria interna al Sistema de Gestión de la Calidad de la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán, como resultado de la auditoria se documentaron siete hallazgos, mismas que se encuentran en proceso de atención.

El 13, 14, 15 y 16 de mayo de 2025, se auditó el Sistema de Gestión de la Calidad de la Escuela Náutica Mercante de Veracruz, como resultado de la auditoria se documentaron seis hallazgos, los cuales se encuentra en proceso de atención.

b. Auditorías Externas:

DNV - Sistema de Gestión de la Calidad:

Conforme a lo programado por la casa certificadora DNV, la auditoria externa se realizará del 27 al 29 de octubre de 2025, donde se auditará el Sistema de Gestión de Calidad implementado en los siguientes centros de trabajo:

LUGAR
▪ Escuela Náutica Mercante de Veracruz, ENMV.
▪ Escuela Náutica Mercante de Mazatlán, ENMM.
▪ Oficinas Centrales en la Ciudad de México.

11

c. Revisión de la Dirección:

La Revisión de la Dirección para el ciclo 2025, está programada para el jueves 28 de agosto, la cual tiene como objetivo el de revisar el Sistema de Gestión de Calidad implementado en la Universidad Marítima y Portuaria de México, UMPM, a fin de asegurar su continua conveniencia, adecuación y eficacia; la reunión se realizará vía remota, con la participación de la Alta Dirección de la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán, la Escuela Náutica Mercante de Tampico, la Escuela Náutica Mercante de Veracruz, el Centro de Educación Náutica de Campeche, y de las Oficinas Centrales en la Ciudad de México.

Dentro de la Reunión se analizarán los temas siguientes:

- El estado de las acciones que tuvieron origen en las Revisiones al Sistema de Gestión de la Calidad anteriores.
- Cambios en el contexto externo e interno de la Universidad Marítima y Portuaria de México y que son pertinentes al Sistema de Gestión de la Calidad.
- Información sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad.
- Adecuación de los recursos.



- e. La eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades.
- f. Las oportunidades de mejora.
- g. Política de calidad;
- h. Apelaciones y quejas;
- i. Partes interesadas y sus requisitos pertinentes.

Área de Pedagogía Enero-Junio de 2025

Escuela Náutica Mercante de Mazatlán	Escuela Náutica Mercante de Tampico	Escuela Náutica Mercante de Veracruz
Entrega de informes mensuales de los avances del Programa de Trabajo, de los pedagogos a las autoridades escolares: Dirección de la Escuela, así como Dirección de Educación Náutica y Dirección General, con copia a la Subdirección de Planeación Educativa y Departamento de Formación. Coordinar, aplicar y dar seguimiento a la Evaluación del Desempeño Docente por parte de los estudiantes. Coadyuvar a los Jefes de Carrera en la revisión de los avances programáticos del docente en los programas de estudio, de acuerdo a la carga académica. Detección de necesidades pedagógicas. Capacitación a docentes de nuevo ingreso para la introducción a la gestión académica y seguimiento de las instrucciones de trabajo del SGC, que correspondan. Capacitación de personal docente, incluyendo el manejo de plataformas educativas como Moodle. Capacitación del personal docente para el llenado de planeaciones didácticas.	Informes mensuales de los avances del programa de trabajo. Aplicar la evaluación del desempeño docente por parte de los estudiantes. Avance programático 2do parcial. Revisar y validar avances programáticos del 2do parcial en SIGAA. Revisión de planes de evaluación semestral. Revisión de avance programático mensual de junio. Realizó los horarios del Proceso de selección 2025. Dar seguimiento y realizar registros correspondientes a la Observación de Práctica Docente FID-FOR-IT-05.	Informes mensuales de los avances del programa de trabajo. Validación en SIGAA de las planeaciones didácticas. Aplicar la evaluación del desempeño docente por parte de los estudiantes. Revisar y validar avances programáticos del 1er y 2do parcial en SIGAA. Revisión de planes de evaluación del 2do parcial y semestral para alumno seleccionado para "BSM Cadet Foundation Curse". Detección de necesidades pedagógicas "Elaboración de materiales educativos didácticos". Intervención pedagógica por deficiencia académica. Seguimiento de las regularizaciones académicas. Asesoría y seguimiento a los docentes en el desarrollo y aplicación de la Evaluación Integral. Revisión de planes de evaluación correspondientes al 2do parcial.

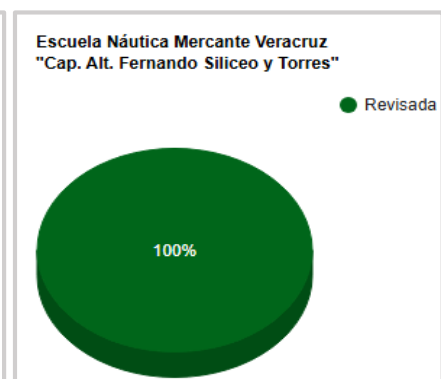
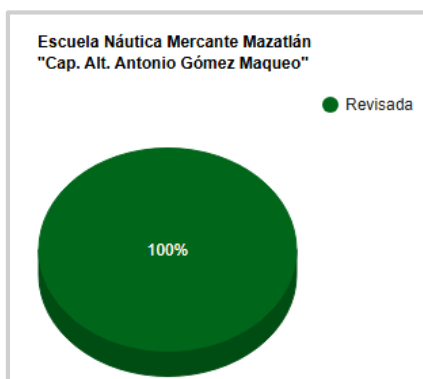




Escuela Náutica Mercante de Mazatlán	Escuela Náutica Mercante de Tampico	Escuela Náutica Mercante de Veracruz
Revisión y retroalimentación pedagógica de las Planeaciones Didácticas de cada docente y registrar en SIGAA. Asesoría y seguimiento a los docentes en el desarrollo y aplicación de la Evaluación Integral. Emitir un informe que permita establecer una intervención pedagógica a fin de mejorar o evitar los riesgos de bajas o suspensiones académicas. Proponer capacitación (interna o externa) a los docentes en función de la detección de las necesidades. Seguimiento de las regularizaciones académicas. Dar seguimiento y realizar registros correspondientes a la Observación de Práctica Docente FID-FOR-IT-05. Diseño y/u orientación para desarrollar materiales didácticos: • Antologías. • Referencias documentales. • Instrumentos de evaluación.	Revisión y retroalimentación pedagógica de las Planeaciones didácticas de cada docente.	Análisis causa – raíz de la evaluación docente inicial semestre enero – junio 2025. Dar seguimiento y realizar registros correspondientes a la Observación de Práctica Docente FID-FOR-IT-05. Atendieron auditoria por el SGC de Oficinas Centrales.

13

**Gráficas de las Planeaciones Didácticas revisadas y registradas en SIGAA.
del semestre escolar enero-junio/2025**



Planeaciones didácticas registradas y revisadas en el SIGAA del semestre escolar enero-junio/2025

ID	Docente	Asignatura	Semestre	Licenciatura	Grupo	Planeación Didáctica	Status	Revisar
799	ALVAREZ CARMONA RICARDO EMILIO Activo	SIMULADOR DE NAVEGACIÓN II	VIII	PN	B	simnavegactd02d06d06m06_7.docx	REVISADA	
799	ALVAREZ CARMONA RICARDO EMILIO Activo	ADMINISTRACIÓN NAVIERA Y PORTUARIA	VIII	PN	B	6d-6a-6-32dadmnd06d06m06_4.docx	REVISADA	
799	ALVAREZ CARMONA RICARDO EMILIO Activo	SIMULADOR DE NAVEGACIÓN II	VIII	PN	A	simnavegactd02d06d06m06_5.docx	REVISADA	
799	ALVAREZ CARMONA RICARDO EMILIO Activo	ADMINISTRACIÓN NAVIERA Y PORTUARIA	VIII	PN	A	6d-6a-6-32dadmnd06d06m06_5.docx	REVISADA	
799	ALVAREZ CARMONA RICARDO EMILIO Activo	ADMINISTRACIÓN NAVIERA Y PORTUARIA	VIII	MN	A	6d-6a-6-32dadmnd06d06m06_5.docx	REVISADA	
799	ALVAREZ CARMONA RICARDO EMILIO Activo	ADMINISTRACIÓN NAVIERA Y PORTUARIA	VIII	MN	B	6d-6a-6-32dadmnd06d06m06_5.docx	REVISADA	
893	CARVAJAL ZAMUDIO ROBERTO Activo	PRÁCTICAS MARINERAS II	II	MN	A	planeacionpracticad02d06d06m06_1.docx	REVISADA	
893	CARVAJAL ZAMUDIO ROBERTO Activo	MAQUINARIA MARÍTIMA AUXILIAR	IV	PN	B	planeacionmaquinariad02d06d06m06_5.docx	REVISADA	
893	CARVAJAL ZAMUDIO ROBERTO Activo	PRÁCTICAS MARINERAS IV	IV	PN	B	planeacionpracticad02d06d06m06_2.docx	REVISADA	
893	CARVAJAL ZAMUDIO ROBERTO Activo	REFRIGERACIÓN I	VI	MN	A	planeaciond02d06d06m06_4.docx	REVISADA	
893	CARVAJAL ZAMUDIO ROBERTO Activo	REFRIGERACIÓN I	VI	MN	B	planeaciond02d06d06m06_3.docx	REVISADA	

Proceso de revisión de Avance Programático

14

Docente	Asignatura	Semestre	Licenciatura	Grupo	Documento	Revisado	Observaciones	Cancelado
COVARRUBIAS LOPEZ GONZALO ALEJANDRO Inactivo	PRIMEROS AUXILIOS MÉDICOS	VI	MN	A	Sin Documento	Sin Documento	Sin Documento	Sin Documento
COVARRUBIAS LOPEZ GONZALO ALEJANDRO Inactivo	PRIMEROS AUXILIOS MÉDICOS	VI	MN	B	Sin Documento	Sin Documento	Sin Documento	Sin Documento
DIAZ ALBANYDIA Activo	TECNICAS DE ARGUMENTACIÓN	IV	PN	A	PDF	REVISADO	Observaciones	CANCELAR
DIAZ ALBANYDIA Activo	TECNICAS DE ARGUMENTACIÓN	IV	PN	B	PDF	REVISADO	Observaciones	CANCELAR

Dar seguimiento y realizar registros correspondientes a la Observación de Práctica Docente

Observación de la Práctica Docente

Escuela Náutica Mercante de Veracruz

Selección Docente

Elegir Carrera

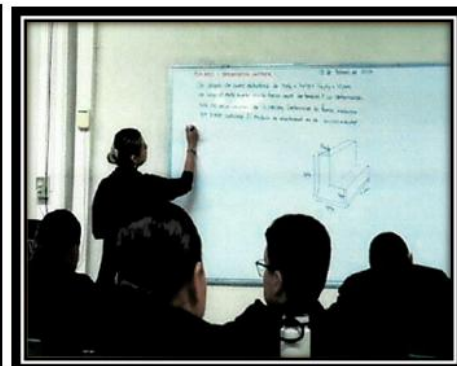
Ene - Jun 2024 - 2025

Consultar

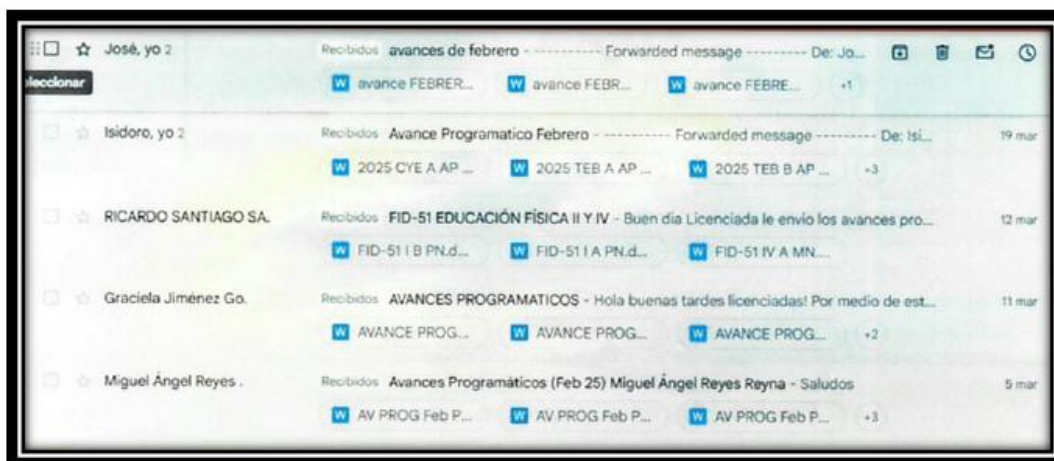
ID	Nombre del Docente	Temas	Ciclo Escolar	Período	Carrera a la que pertenece	Observaciones
1	SANDOVAL MURILLO DANIEL	Escuela Náutica Mercante de Veracruz	2024 - 2025	Ene - Jun	Ambar	TRIGONOMETRÍA PLANA Y ESFÉRICA - I A Observación registrada Ver Formulario ESTÁTICA - I A Observación registrada Ver Formulario TRIGONOMETRÍA PLANA Y ESFÉRICA - I A Observación registrada Ver Formulario TRIGONOMETRÍA PLANA Y ESFÉRICA - I B Observación registrada Ver Formulario CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL - IV A Observación registrada Ver Formulario CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL - IV B Observación registrada Ver Formulario TERMODINÁMICA - IV A Observación registrada Ver Formulario
2	BARCELATA MUÑOZ DANIEL	Escuela Náutica Mercante de Veracruz	2024 - 2025	Ene - Jun	Ambar	

15

Observación de la práctica docente.



Revisión de avance programático.

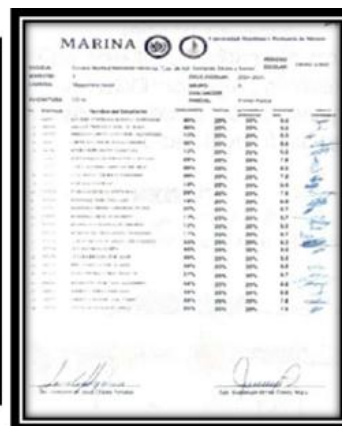
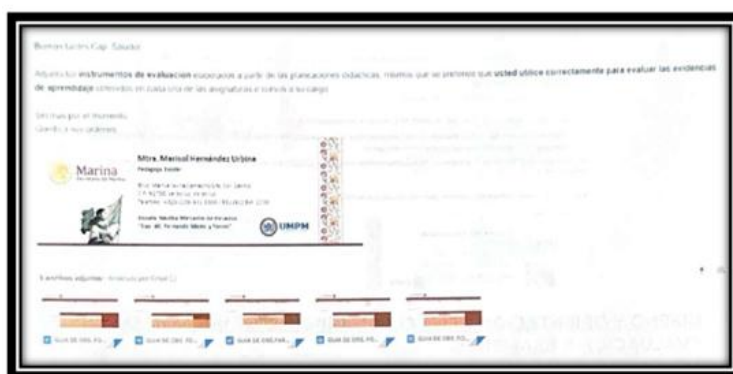


Asesoría y seguimiento docente.



16

Capacitación docente y elaboración de planeaciones didácticas.



Asesoría y seguimiento a los docentes en el desarrollo y aplicación de la evaluación integral.



Capacitación a docentes de nuevo ingreso.



INFORMACIÓN GENERAL		EXAMEN DE INGRESO	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESTADIA	FECHA	17
PROFESOR	Ing. Daniel Sánchez Solís	FECHA DE EXAMEN	24
FECHA DE INGRESO	14	FECHA DE INGRESO	14
FECHA DE INGRESO	14	FECHA DE INGRESO	14
CREDITOS TOTALES 4.80			
CREDITOS DE LA UNIDAD 1			
UNIDAD 1			
COMPETENCIAS DISCIPLINARIAS QUE SE FAVORECEN			
COMPETENCIAS GENERICAS QUE SE FAVORECEN			



Elaboración del cronograma de observaciones de las practicas docentes enero – junio 2025.



**SISTEMA INTEGRAL DE TUTORÍAS PARA LA
EDUCACIÓN NÁUTICA MERCANTE
MARZO 2025**

18

Escuela Náutica Mercante de Mazatlán	Escuela Náutica Mercante de Tampico	Escuela Náutica Mercante de Veracruz
Seguimiento académico		
Presentación de tutor por reasignación. Expectativas del semestre. Técnicas de estudio. Categorización de la complejidad de exámenes en relación con las materias. Estilos de Aprendizaje. Identificación de estudiantes en riesgo académico.	Retroalimentación académica. Presentación del tutor – tutorados. Revisión del RIENM y elaboración del reglamento grupal. Diagnostico grupal. Conocimiento de planes y programas de estudio (PPE) así como planteamiento de expectativas personales y grupales.	Revisión del RIENM. Elaborar reglamento del salón. Revisión y programas de estudio. Expectativas del semestre.





Escuela Náutica Mercante de Mazatlán	Escuela Náutica Mercante de Tampico	Escuela Náutica Mercante de Veracruz
Campaña contra la violencia		
Violencia Digital. Campaña contra la violencia. Derecho a una vida libre de violencia.	Prevención de adicciones y NO violencia en la UMPM.	Infografía sobre relaciones interpersonales sin violencia.
Proyección profesional		
Estrategias para lograr un objetivo. Habilidades de comunicación. Navegación de estima y costera. Guardia en una sala de máquinas. Visita a embarcación en la región naval. Documentación para embarcar. Conocer mi ámbito laboral. Llenado de record book. Curriculum Vitae. Autoridad Marítima Nacional. Conocer los 3 roles de la Autoridad Marítima Nacional para poder identificarlos laboralmente. Taller Protocolos de Seguridad en situaciones de riesgo extremo: enfrentamientos con arma de fuego en las inmediaciones.	El papel del líder en un grupo de trabajo. Panel náutico. Elaboración del Curriculum Vitae. Relaciones interpersonales del panel náutico.	Conferencia sobre inteligencia emocional en el ámbito laboral.
Salud-Valores		
Tabaquismo. Visita al museo "La casa del marino". Valores dentro del plantel. Valores.	Trastornos de la conducta alimenticia. Campaña de concientización de uso de nuestros recursos naturales. Autocuidado.	Conferencia sobre salud mental y manejo de la ansiedad. Conferencia sobre adicciones.





Visita al museo "La casa del Marino"



Valores dentro del plantel.



20

Violencia Digital.





Visita a embarcaciones Región Naval.



Trastornos de la conducta alimenticia.

21



Presentación del tutor por reasignación.



Tabaquismo.

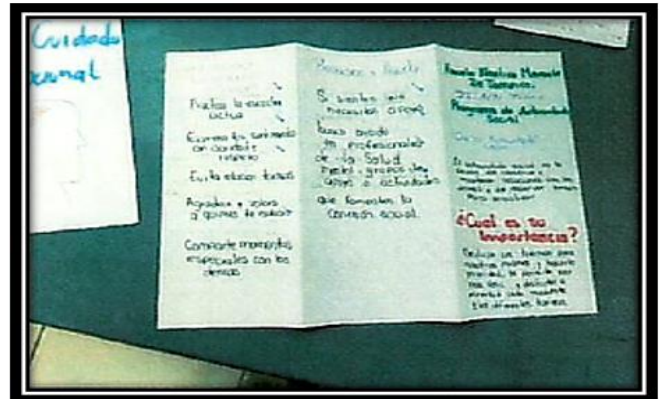


El papel del líder en el grupo.



22

**Campaña de concientización de uso de nuestros recursos naturales.
Autocuidado.**



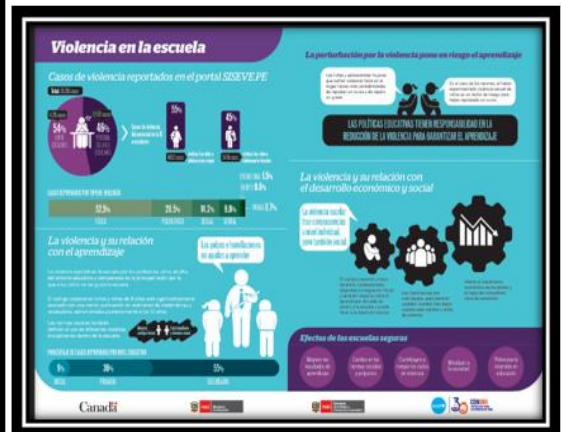


Revisión del RIENM y elaboración del reglamento grupal.

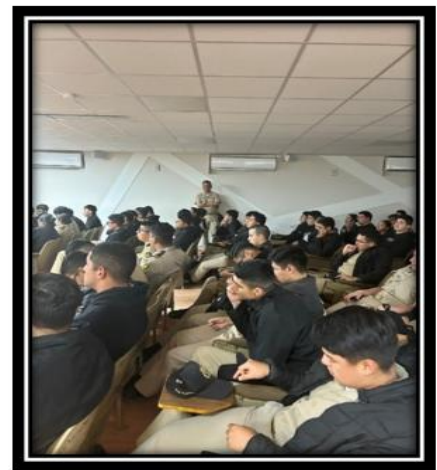


23

Conferencia sobre adicciones.



Infografía sobre relaciones interpersonales sin violencia.



Conferencia Salud Mental y el manejo de la Ansiedad.



24

SISTEMA INTEGRAL DE TUTORÍAS PARA LA EDUCACIÓN NÁUTICA MERCANTE ABRIL-JUNIO 2025

Escuela Náutica Mercante de Mazatlán	Escuela Náutica Mercante de Tampico	Escuela Náutica Mercante de Veracruz
Seguimiento académico		



Escuela Náutica Mercante de Mazatlán	Escuela Náutica Mercante de Tampico	Escuela Náutica Mercante de Veracruz
Actividad tutorial: Formación de grupos de estudio para segundo parcial. Conferencia: El estado y las políticas a favor de la educación. Conferencia: Compilación de programas educativos como opciones de productos educativos actuales. Actividad tutorial: Distracciones Tecnológicas. Actividad tutorial: Seguimiento de las evaluaciones parciales. Actividad tutorial: Compromisos para mejorar resultados en las próximas evaluaciones parciales. Actividad tutorial: Identificación de estudiantes en riesgo por situaciones académicas.	Actividad tutorial: Retroalimentación grupal. Actividad tutorial: Intervención del tutor con sus tutora para el seguimiento del rendimie académico. Actividad tutorial: Generar compromisos e identificar áreas de oportunidad que ayuden a los estudiantes a preparase para evaluaciones ordinarias.	Actividad tutorial: Seguimiento a evaluación primer parcial.
Campaña contra la violencia		
Plática: "Prevención de violencia en el noviazgo y relaciones de pareja." Plática: "Relaciones a distancia."	Conferencia: "Sobre Igualdad de género y derechos humanos." Plática: "No es No", contenido sobre la permisividad sexual.	Plática: "La cultura de la paz y la no violencia." Plática: Reflexión sobre la cultura de la paz.
Proyección profesional		





Escuela Náutica Mercante de Mazatlán	Escuela Náutica Mercante de Tampico	Escuela Náutica Mercante de Veracruz
Actividad tutorial: Elaboración de presentación para proyecto de titulación. Plática: "Liderazgo." Actividad tutorial: Resolución de problemas. Actividad tutorial: Tipo de Zafarranchos. Actividad tutorial: Esquema de pintado tanques de lastre abordó. Actividad tutorial: Conocer el Termino Transporte Multimodal. Actividad tutorial: Llenado de Bitácora y Libro de Registro de Entrenamiento a Bordo. Actividad tutorial: Tipo de embarcaciones que comprende la flota petrolera mexicana. Actividad tutorial: Tipos de empresas en el sector marítimo. Actividad tutorial: Riesgos de trabajo. Plática: "Experiencia como oficial en prácticas a bordo de un buque." Actividad tutorial: Entrevista laboral. Actividad tutorial:	Actividad tutorial: Proporcionar información y despejar dudas sobre un adecuado llenado del Training record book Actividad tutorial: Proceso de titulación	Conferencia: "Sobre liderazgo en el ámbito laboral." Actividad tutorial: Elaborar un CV (Curriculum Vitae)





Escuela Náutica Mercante de Mazatlán	Escuela Náutica Mercante de Tampico	Escuela Náutica Mercante de Veracruz
Conocer e identificar el uso y aplicación de la guía internacional ISGOTT. Actividad tutorial: ¿Qué llevar a mi embarque? Actividad tutorial: Elaborar un <i>Curriculum</i>.		
Salud-Valores		
Práctica de Reanimación Cardiopulmonar (RCP). Plática: "Prevención del estrés escolar y autocuidado emocional." Actividad tutorial: Análisis de decisiones personales. Plática: "El deporte y sus beneficios." Plática: "Corrupción y honestidad." Plática: "Empatía." Práctica "Rally deportivo." Actividad tutorial: Película "Tron"	Campaña y Recolecta de juguetes "Día del niño y la niña" Plática: "Alcoholismo en combinación con otras sustancias." Plática: Conmemoración del día de la mujer por el 08 de marzo, por parte del Instituto Municipal de la Mujer de Tampico. Plática: Salud sexual. Ejerciendo mi sexualidad con responsabilidad.	Plática: "Habilidades sociales y el valor de la tolerancia." Actividad tutorial: Elaborar una historieta sobre la tolerancia.



Prevención de violencia en el noviazgo y relaciones de pareja.



28

Campaña y Recolecta de juguetes "Día del niño y la niña".





Igualdad de Género y Derechos Humanos

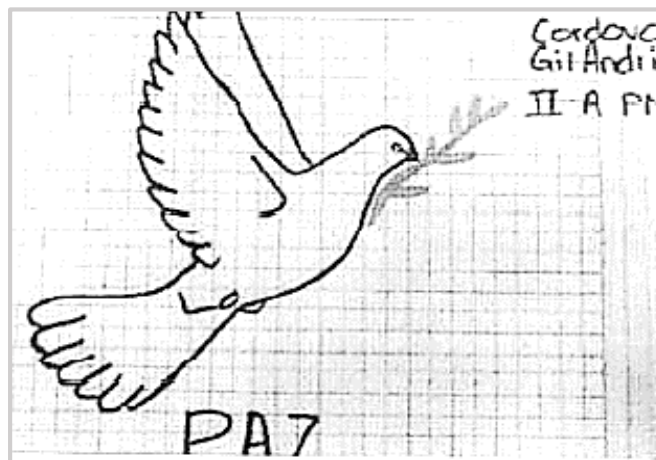


Alcoholismo en combinación con otras sustancias



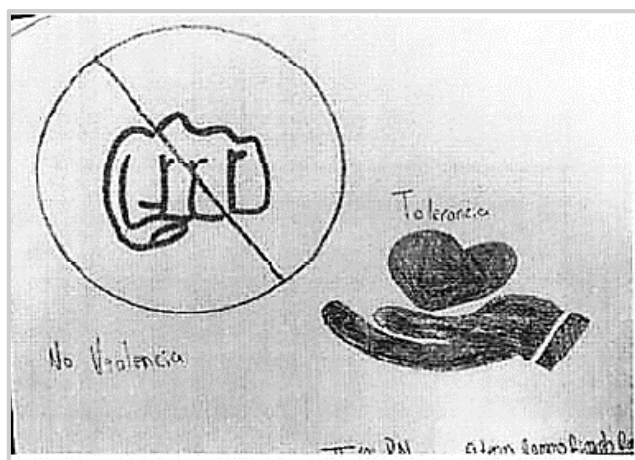
29

Reflexión sobre la cultura de la paz





Cultura de la paz y la no violencia



30

Proceso de selección de aspirantes a las Licenciaturas Náuticas.

La Convocatoria al **Proceso de selección de aspirantes a las Licenciaturas Náuticas** se abrió el 12 de marzo de 2025 de los aspirantes que cumplan con los requisitos de la Convocatoria, y la fecha de registro se extendió hasta el 17 de junio de 2025.

Obteniendo las siguientes cifras en el registro:





ASPIRANTES CON REGISTRO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES 2025

Escuelas Náuticas Mercantes	Piloto Naval	Maquinista Naval	Mujeres	Hombres	Total
"Cap. Alt. Antonio Gómez Maqueo" Mazatlán, Sinaloa.	90	79	20	149	169
"Cap. Alt. Luis Gonzaga Priego González" Tampico, Tamaulipas.	88	29	16	101	117
"Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres" Veracruz, Veracruz.	171	43	39	175	214
Totales	349	151	75	425	500



31





**AVANCE INDICADORES
ENERO - JUNIO 2025**

UR: J4V Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México
Pp: E-001 Formación del personal de la Marina Mercante.

Indicador	Porcentaje de pescadores ribereños y personal subalterno de la marina mercante nacional que cuenta con conocimientos de seguridad, supervivencia, primeros auxilios y protección.
Nivel	Componente 1
"Otras Metas" y "Metas Ciclo Presupuestario en Curso"	1.- " Otras Metas ", con frecuencia de medición bimestral, trimestral, semestral, anual y sexenal; y 2.- " Metas Ciclo Presupuestario en Curso ", con frecuencia de medición segundo trimestre y primer semestre.
Método de Cálculo	((Pescadores ribereños y personal subalterno de la marina mercante nacional con conocimientos de seguridad, supervivencia, primeros auxilios y protección en el año t) / (Pescadores ribereños y personal subalterno de la marina mercante nacional con conocimientos de seguridad, supervivencia, primeros auxilios y protección en el año t-1)) X 100 % total de avance: (año t/año t-1)*100 Incluir el número de cada variable (5654 y 1799) (5654 / 1799) x 100 = 314.3%
Frecuencia de medición	Trimestral
Meta Anual Programada Enero-Diciembre 2025	92.00
Meta Alcanzada Enero-Junio 2025	314.3
Causa (Que se realizó)	Derivado de las estrategias de difusión y coordinación interinstitucional realizadas, a través de las Capitanías de Puerto, se mantiene en aumento la cobertura de la capacitación en seguridad básica dirigida a pescadores ribereños, personal de servicios turísticos y personal subalterno de la marina mercante. Asimismo, se optimizaron los procesos logísticos para el desarrollo de los cursos, priorizando regiones con alta demanda y necesidad de capacitación.
Efecto (Logros)	Se superó la meta en el periodo reportado, capacitando un total de 5654 pescadores ribereños y personal subalterno, en comparación con los 1,799 participantes capacitados en el mismo periodo de 2024, resultado de la actualización que están realizando instituciones como SEMAR, CONAPESCA y SAGARPA con el sector pesquero, con el fin de actualizar los documentos de los pescadores y realizar un re-empadronamiento. Por lo anterior, el sector pesquero se encuentra interesado en realizar las capacitaciones correspondientes para dar cumplimiento con las autoridades y contar con sus documentos vigentes (tarjeta de control y libreta de mar tipo C).





Unidad Responsable: J4V Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México
Pp: E-001 Formación del personal de la Marina Mercante.

Indicador	Índice de eficiencia terminal de alumnos en formación.
Nivel	Componente 2
"Otras Metas" y "Metas Ciclo Presupuestario en Curso"	1.- " Otras Metas ", con frecuencia de medición bimestral, trimestral, semestral, anual y sexenal; y 2.- " Metas Ciclo Presupuestario en Curso ", con frecuencia de medición segundo trimestre y primer semestre.
Método de Cálculo	((Número de egresados de cada generación) / (Número de alumnos admitidos de esa generación)) X 100. El valor total del indicador será: % total de avance: (a/b) *100 Incluir el número de cada variable (218 y 243) (218 / 243) x 100 = 89.71%
Frecuencia de medición	Semestral
Meta Anual Programada Enero-Diciembre 2025	85.60
Meta Alcanzada Enero-Junio 2025	89.71
Causa (Que se realizó)	Se dio seguimiento a los estudiantes con bajo rendimiento académico por parte del Sistema Integral de Tutorías para la Educación Náutica Mercante, con el objetivo de facilitar la culminación de su programa de estudios de Licenciatura.
Efecto (Logros)	En el mes de junio de 2025 egresaron los estudiantes de la generación 2021-2025 de las tres Escuelas Náuticas Mercantes, con un porcentaje del 89.71% de eficiencia terminal, considerando el valor de 243 estudiantes admitidos respecto a los 218 egresados.





Unidad Responsable: J4V Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México
Pp: E-001 Formación del personal de la Marina Mercante.

Indicador	Porcentaje alumnos en Formación en los tres Planteles Náuticos
Nivel	Componente 3
"Otras Metas" y "Metas Ciclo Presupuestario en Curso"	1.- "Otras Metas" , con frecuencia de medición bimestral, trimestral, semestral, anual y sexenal; y 2.- "Metas Ciclo Presupuestario en Curso" , con frecuencia de medición segundo trimestre y primer semestre.
Método de Cálculo	(Número de alumnos en formación / Número de alumnos programados en formación) x 100 El valor total del indicador será: % total de avance: (a/b)*100 Incluir el número de cada variable (765 y 704) (765/704) x 100 =108.6%
Frecuencia de medición	Semestral
Meta Anual Programada Enero-Diciembre 2025	100.00
Meta Alcanzada Enero-Junio 2025	108.6
Causa (Que se realizó)	Se dio seguimiento al rendimiento académico de los estudiantes a través del Sistema de Tutorías en las Escuelas Náuticas Mercantes (SITENM) y se proporcionaron las regularizaciones académicas para la nivelación del alcance de las competencias, lo que contribuyó a reducir las suspensiones temporales y bajas definitivas por deficiencia académica. Asimismo, se continua con la supervisión al avance programático para asegurar que el programa de estudios se esté llevando a cabo de manera efectiva y que se estén alcanzando los objetivos establecidos.
Efecto (Logros)	Al cierre del mes de junio se presenta un avance del 108.6% respecto a la meta programada de 704 estudiantes, contando con un registro de 765 alumnos en formación.





Unidad Responsable: J4V Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México
Pp: E-001 Formación del personal de la Marina Mercante.

Indicador	Porcentaje de satisfacción de los servicios educativos del Sistema de Educación Náutica.
Nivel	Componente 4
“Otras Metas” y “Metas Ciclo Presupuestario en Curso”	1.- “Otras Metas” , con frecuencia de medición bimestral, trimestral, semestral, anual y sexenal; y 2.- “Metas Ciclo Presupuestario en Curso” , con frecuencia de medición segundo trimestre y primer semestre.
Método de Cálculo	(número de personas satisfechas con los servicios educativos recibidos / número de personas encuestadas) El valor total del indicador será: % total de avance: $(a/b) \times 100$ Incluir el número de cada variable (4124 y 4677) $(4124/4677) \times 100 = 88.2\%$
Frecuencia de medición	Semestral
Meta Anual Programada Enero-Diciembre 2025	128.10
Meta Alcanzada Enero-Junio 2025	88.2
Causa (Que se realizó)	Se aplicaron encuestas de satisfacción a los participantes de los cursos impartidos por el FUMPM, con el propósito de conocer su percepción sobre los servicios educativos otorgados, con el objetivo de contar con información confiable, veraz y oportuna para identificar áreas de mejora, así como reconocer buenas prácticas para consolidarlas y darles continuidad.
Efecto (Logros)	Al cierre del mes de junio, se aplicaron 4,677 encuestas, obteniendo un resultado de 4,124 encuestas satisfactorias, lo que representa un 88.2% de la meta programada para el periodo reportado.





UR: J4V Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México

Pp: E-001 Formación del personal de la Marina Mercante.

Indicador	Porcentaje de oficiales de la marina mercante que cuentan con conocimientos actualizados.
Nivel	Componente 5
"Otras Metas" y "Metas Ciclo Presupuestario en Curso"	1.- "Otras Metas" , con frecuencia de medición bimestral, trimestral, semestral, anual y sexenal; y 2.- "Metas Ciclo Presupuestario en Curso" , con frecuencia de medición segundo trimestre y primer semestre.
Método de Cálculo	((Oficiales con conocimientos actualizados en el año t)/ (Oficiales con conocimientos actualizados en el año t--1)) X 100. El valor total del indicador será: % total de avance: (año t/año t-1)*100 Incluir el número de cada variable (a y b) (1840 / 2390) x 100 = 77%
Frecuencia de medición	Trimestral
Meta Anual Programada Enero-Diciembre 2025	109.00
Meta Alcanzada Enero-Junio 2025	77
Causa (Que se realizó)	Se realizaron las gestiones necesarias para atender la demanda de cursos por parte de los oficiales de la Marina Mercante, a fin de fortalecer la seguridad de la vida humana en el mar, de la navegación y la seguridad marítima; la protección del medio ambiente marino y atender las necesidades de la industria del transporte marítimo.
Efecto (Logros)	Al cierre de junio de 2025 se alcanzó un avance del 77% con respecto a los 2,390 oficiales actualizados en el mismo periodo del año inmediato anterior, registrando un total de 1,840 oficiales actualizados y especializados, este resultado se debe a que entre 2022 y 2023 una parte significativa de los Oficiales de la Marina Mercante tomaron sus cursos de capacitación para actualizar sus certificaciones y así continuar desempeñando sus funciones laborales, por lo que su documentación continua vigente. Se realizó la difusión de la programación de cursos en las redes sociales y en la página web institucional, con la finalidad de captar mayor número de participantes.





Unidad Responsable: J4V Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México
Pp: E-001 Formación del personal de la Marina Mercante.

Indicador	Índice de eficiencia terminal de profesionistas en especialización (maestría)
Nivel	Componente 6
"Otras Metas" y "Metas Ciclo Presupuestario en Curso"	1.- "Otras Metas" , con frecuencia de medición bimestral, trimestral, semestral, anual y sexenal; y 2.- "Metas Ciclo Presupuestario en Curso" , con frecuencia de medición segundo trimestre y primer semestre.
Método de Cálculo	((Número de egresados de cada generación) / (Número de profesionistas admitidos de esa generación)) X 100. El valor total del indicador será: % total de avance: $(a/b) \times 100$ Incluir el número de cada variable (19 y 41) Índice de Eficiencia Terminal= $(19/41) \times 100 = 46.34\%$
Frecuencia de medición	Semestral
Meta Anual Programada Enero-Diciembre 2025	73.17
Meta Alcanzada Enero-Junio 2025	46.34
Causa (Que se realizó)	Se implementaron acciones de seguimiento académico y administrativo a los estudiantes de la 3ª generación, incluyendo recordatorios sobre fechas clave, acompañamiento de docentes y asesores, y estrategias para atender a quienes presentaban rezago, con el fin de facilitar la conclusión del posgrado.
Efecto (Logros)	Resultado de las acciones implementadas 19 de los 41 profesionistas que conformaban la 3ª generación, lograron concluir su maestría en el periodo enero-junio 2025, alcanzando una eficiencia terminal del 46.34%





Unidad Responsable: J4V Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México
Pp: E-001 Formación del personal de la Marina Mercante.

Indicador	Porcentaje de profesionistas en las Escuelas Náuticas con especialización recibida.
Nivel	Componente 7
“Otras Metas” y “Metas Ciclo Presupuestario en Curso”	1.- “Otras Metas” , con frecuencia de medición bimestral, trimestral, semestral, anual y sexenal; y 2.- “Metas Ciclo Presupuestario en Curso” , con frecuencia de medición segundo trimestre y primer semestre.
Método de Cálculo	Número de profesionistas especializados /número de profesionistas especializados el año inmediato anterior X 100. El valor total del indicador será: % total de avance: $(a/b) \times 100$ Incluir el número de cada variable (161 y 138) $(161/138) \times 100 \approx 116.66\%$
Frecuencia de medición	Semestral
Meta Anual Programada Enero-Diciembre 2025	182.80
Meta Alcanzada Enero-Junio 2025	116.66
Causa (Que se realizó)	Se mantiene supervisión permanente de la impartición total del programa de estudios correspondiente, así como el desempeño académico de los estudiantes de postgrado, con el objetivo de identificar áreas de mejora y asegurar la calidad de los servicios educativos. Asimismo, se concluyó el proceso de admisión a la maestría conforme a lo programado.
Efecto (Logros)	Se presenta un avance del 116.66% con respecto a 138 profesionistas especializados en el mismo periodo del ejercicio anterior, registrando 161 profesionistas especializados en el periodo reportado.





Unidad Responsable: J4V Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México
Pp: E-001 Formación del personal de la Marina Mercante.

Indicador	Porcentaje de avance programático en la impartición de planes y programas de estudio.
Nivel	Actividad 2
"Otras Metas" y "Metas Ciclo Presupuestario en Curso"	1.- " Otras Metas ", con frecuencia de medición bimestral, trimestral, semestral, anual y sexenal; y 2.- " Metas Ciclo Presupuestario en Curso ", con frecuencia de medición segundo trimestre y primer semestre.
Método de Cálculo	(Avance de actividades / avance de actividades programadas) X 100 El valor total del indicador será: % total de avance: (a/b)*100 Incluir el número de cada variable (50 y 50) (50/50) ×100≈ 100%
Frecuencia de medición	Trimestral
Meta Anual Programada Enero-Diciembre 2025	100.00
Meta Alcanzada Enero-Junio 2025	100
Causa (Que se realizó)	Se mantuvo supervisión continua del cumplimiento de la impartición de las asignaturas en base a la planeación didáctica semestral y reportes de los avances programáticos, de conformidad con los planes y programas de estudio correspondientes, con el objetivo de asegurar la calidad de los servicios educativos otorgados por la UMPM.
Efecto (Logros)	En el periodo reportado se alcanzó el 100% de la meta programada, garantizando la formación de los futuros oficiales de la Marina Mercante Nacional, acorde a las disposiciones establecidas en el Convenio Internacional de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar, enmendado. (STCW 2010).





C) Dirección de Planeación de Proyectos Especiales

Servicios para el Código PBIP

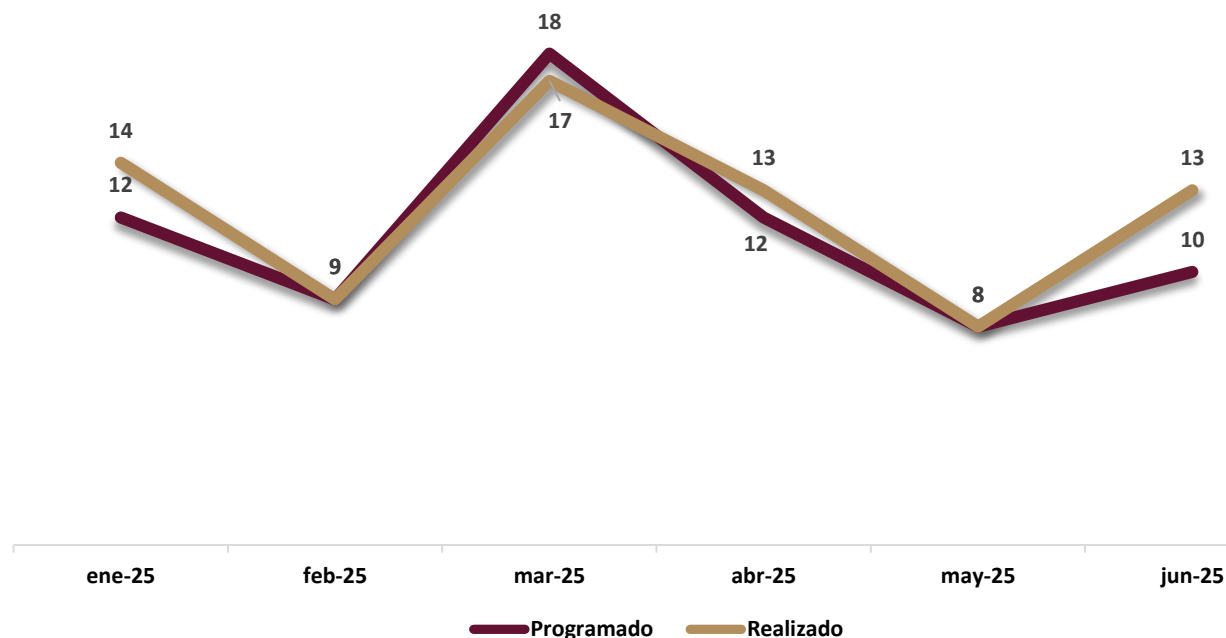
Durante el primer semestre se realizaron un total de 74 actividades integradas por: (20) Evaluaciones y (54) Auditorías. Las metas para este proyecto se estimaron en el mes de mayo 2024 para el Programa de Trabajo 2025, considerando la vigencia de las declaraciones de cumplimiento de las instalaciones portuarias.

Las actividades e ingresos correspondientes al periodo enero – junio, son las siguientes.

Actividades efectuadas a Instalaciones Portuarias

Comparativo con el año inmediato anterior

Servicios	Unidad de Medida	enero – junio 2025			enero – junio 2024	
		Programado	Realizado	Cumplimiento	Realizado	Variación
Evaluación de Protección, Auditoría Inicial de Certificación, Auditoría de Verificación Anual a Instalaciones	Actividad	69	74	107 %	63	17%



40

Ingresos:

Referente al ingreso obtenido por concepto de las actividades relativas al Código PBIP durante el periodo enero – junio de 2025, a continuación, se muestra su comparativa vs el ingreso programado.



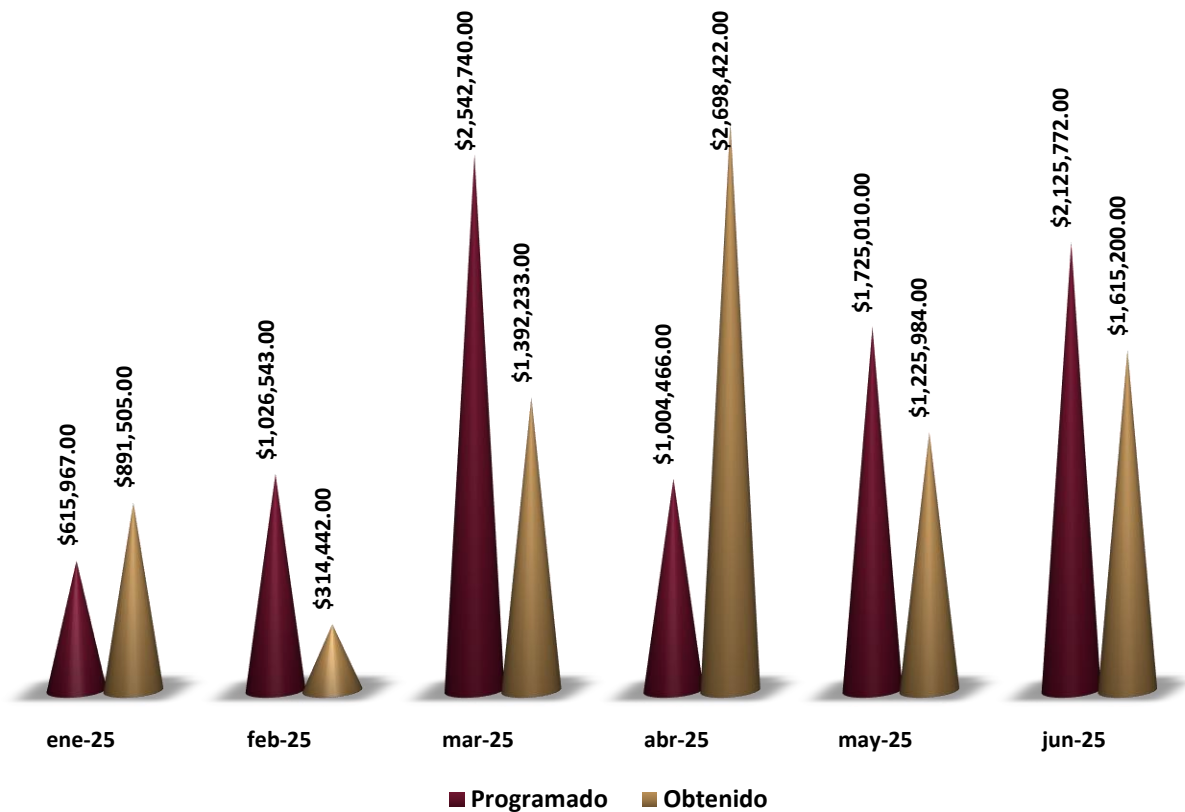
Se logró cumplir con el 90% del ingreso programado, lo cual se atribuye en la cantidad de actividades solicitadas por las Instalaciones Portuarias y autorizadas por la UNICAPAM (Autoridad Designada).

Se muestra la comparativa de los ingresos obtenidos con el mismo periodo del año 2024.

Ingresos por actividades efectuadas a Instalaciones Portuarias

Comparativo con el año inmediato anterior

Concepto	enero – junio 2025			enero – junio 2024	
	Programado	Registrado	Cumplimiento	Registrado	Variación
Ingreso	\$9,040,498.00	\$8,137,786.00	90 %	\$6,614,255.00	23%



Variaciones

Las gráficas representan los ingresos propios obtenidos por el Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, por concepto del Proyecto Código PBIP en el periodo enero – junio 2025. Estos ingresos se obtienen por la cantidad y tipo de actividades realizadas, las cuales son solicitadas por las Instalaciones Portuarias a la UNICAPAM (Autoridad Designada), quien autoriza e instruye a este Fideicomiso su ejecución. Al realizar un comparativo entre los ingresos se observa un incremento del 23% entre el presente con el mismo periodo en el ejercicio anterior, correspondiente a \$1,523,531.00. Por su parte, al comparar lo proyectado contra lo real obtenido, se tiene un cumplimiento de 90%, con una variación de \$902,712.00.





La variación respecto a lo programado es consecuencia de que el Fideicomiso puede efectuar únicamente las actividades que la Autoridad Designada le instruya, por lo que sus programados están en función de las instrucciones de actividades recibidas históricamente.

Cabe señalar que las Instalaciones Portuarias que realizan manejo de Contenedores llenos cargados o descargados en tráfico internacional, y que por ello realizan el pago por concepto de seguridad, están exceptuados para realizar el pago de actividades relativas a este Proyecto. Al respecto, se han llevado a cabo 22 actividades en estas Instalaciones, lo que representa \$5,948,095.00 (cinco millones novecientos cuarenta y ocho mil noventa y cinco pesos 00/100 M.N.), de pagos exceptuados.





II.2 Situación Financiera

En este apartado se presenta el Estado de Situación Financiera con cifras al 30 de junio de 2025, comparado con los saldos al 31 de diciembre de 2024, con las explicaciones a las variaciones más relevantes.

Estado de Situación Financiera al 30 de junio 2025
Comparado con las cifras al 31 de diciembre 2024
(Miles de pesos)

Concepto	JUNIO 2025	2024	Var.	%	Concepto	JUNIO 2025	2024	Var.	%
ACTIVO					PASIVO				
Activo Circulante					Pasivo Circulante				
Efectivo y Equivalentes	840,483	797,932	42,550	5%	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,028	33,463	(23,435)	(234%)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	576	725	(149)	(26%)	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	5	25	(20)	(369%)
Estimación cuentas incobrables	(49)	(49)	0	0%	Provisiones a Corto Plazo	8,997	7,601	1,395	16%
Total de Activos Circulantes	841,009	798,608	42,401	5%	Otros Pasivos a Corto Plazo	63,768	14,137	49,632	78%
Activo No Circulante					Total de Pasivos Circulantes	82,798	55,226	27,572	33%
Bienes Inmuebles	262,194	211,364	50,830	19%	Pasivo No Circulante				
Bienes Muebles	191,343	191,343	0	0%	Provisiones a Largo Plazo	43,316	40,261	3,055	7%
Depreciación Acumulada	(310,622)	(307,196)	(3,425)	1%	Total de Pasivos No Circulantes	43,316	40,261	3,055	7%
Total de Activos No Circulantes	142,916	95,511	47,405	33%	Total del Pasivo	126,114	95,487	30,627	24%
Total del Activo	983,925	894,120	89,806	9%	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO				
					Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	263,590	263,590	0	0%
					Aportaciones	263,186	263,186	0	0%
					Donaciones de Capital	404	404	0	0%
					Hacienda Pública/Patrimonio Generado	594,222	535,042	59,179	10%
					Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	59,179	217,511	(158,332)	(268%)
					Resultados de Ejercicios Anteriores	535,042	317,531	217,511	41%
					Total Hacienda Pública/ Patrimonio	857,811	798,632	59,179	7%
					Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	983,925	894,120	89,806	9%

43

Explicación a las variaciones del Estado de Situación Financiera con cifras al 30 de junio de 2025 comparado con las cifras al 31 de diciembre de 2024
(Miles de pesos).



Al cierre del semestre del 2025, se muestran Activos Totales por \$983,925 miles de pesos, el Pasivo Total de \$126,114 miles de pesos y el Patrimonio de \$857,811 miles de pesos mismos que son comparados con las cifras al cierre del ejercicio 2024:

Concepto	Estado Situación Financiera Miles de Pesos		
	jun-25	dic-24	% Var
Activos totales	983,925	894,120	10%
Pasivos Totales	126,114	95,487	32%
Patrimonio	857,811	798,632	7%

ACTIVO CIRCULANTE

El activo circulante presenta una variación por \$42,401 miles de pesos la cual se integra por los siguientes rubros:

- *Efectivo y Equivalentes*

En este rubro al 30 de junio de 2025 se registró un saldo de \$841,009 miles de pesos, presentando una variación de \$42,550 miles de pesos con relación a las cifras reportadas a diciembre de 2024, esta variación se debe principalmente a los recursos que el Fideicomiso ha recibido por el cobro de servicios realizados, principalmente por Tarifa de seguridad.

- *Derechos a recibir en efectivo o equivalentes*

Se registró una disminución del 26% con respecto al cierre del ejercicio anterior, lo anterior derivado de cuentas por cobrar que quedaron pendientes de cobrar al cierre de junio correspondientes al servicio de Tarifa de Seguridad, misma que serán cobradas en el mes de julio.

- *Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes*

En este rubro no se presentan variaciones.

ACTIVO NO CIRCULANTE

En el rubro de bienes inmuebles, se observa una variación de \$50,830 que corresponde a la capitalización de los trabajos derivados de la Modernización de la Escuela Náutica Mercante Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres al día 30 de junio de 2025. Por lo que hace al rubro de bienes muebles no se presentaron variaciones respecto del saldo al 31 de diciembre 2023. Así mismo se presenta un incremento de 3,425 derivado del reconocimiento en la depreciación de los bienes de la Entidad.

PASIVO CIRCULANTE

Al segundo trimestre, la Entidad generó pasivos circulantes por un monto de \$82,798 miles de pesos, que se integra conforme lo siguiente:



- *Cuentas por Pagar a Corto Plazo*

Se muestra un saldo de \$10,028 miles que representa una disminución de \$23,435 miles de pesos debido al pago de las provisiones realizadas para el cierre del ejercicio 2024.

- *Pasivos Diferidos a Corto Plazo*

En este rubro tiene un saldo de \$5 mil en esta cuenta, que representa los anticipos de colegiaturas pagadas por los alumnos.

- *Provisiones a Corto Plazo*

La Entidad reflejó una variación del 16%, equivalente a un importe de \$8,997 miles de pesos, en relación con el saldo del ejercicio inmediato anterior al 31 de diciembre de 2024, debido a las provisiones de impuestos por pagar al cierre del mes de junio.

- *Otros Pasivos a Corto Plazo*

La cuenta de otros pasivos a corto plazo, presentó una variación con respecto a las cifras del ejercicio anterior de 49,632 derivado de la provisión sobre una demanda que el Fideicomiso recibió por parte de la empresa Wynnex Technologies S. de R.L. de C.V.

PASIVO NO CIRCULANTE

- *Provisiones a Largo Plazo (Reserva para prima de Antigüedad)*

Esta cuenta refleja un saldo de \$43,316 miles de pesos que, derivado de los registros por los pagos de la prima de antigüedad conforme a la NIF-D3 "Beneficios a los empleados" en el presente ejercicio a los servidores públicos que han causado baja en este ejercicio.

PATRIMONIO

El patrimonio de la Entidad refleja un importe de \$857,811 miles de pesos, presentando una variación \$59,179 miles de pesos con respecto a diciembre de 2024, principalmente por los resultados del ejercicio.

- *Aportaciones del Gobierno Federal.*

Esta cuenta no presenta variación con respecto al cierre del ejercicio 2024.

- *Resultado de Ejercicios Anteriores*

Esta cuenta refleja un saldo de \$158,332 miles de pesos, por el registro del resultado del ejercicio 2024.

Así como por el resultado de los registros de conformidad con la disposición a la NIF D-3 Beneficios a los Empleados, en la que se establece que se debe reconocer en la cuenta de capital denominada Otro Resultado Integral (ORI).

- *Resultado del ejercicio*

El resultado al segundo trimestre, corresponde a \$59,179 miles de pesos.



Estado de Actividades al 30 de junio de 2025
Comparada al 30 de junio de 2024
(Miles de pesos)

Concepto	Junio 2025	Junio 2024	Var	%	Concepto	Junio 2025	Junio 2024	Var	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
Ingresos de la Gestión					Gastos de Funcionamiento				
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	208,720	207,154	1,566	1%	Servicios Personales	136,033	115,246	20,787	18%
Transferencias, Asignaciones Y Subsidios	39,657	39,062	596	2%	Materiales y Suministros	39,657	37,408	2,250	6%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	39,657	39,062	596	2%	Servicios Generales	3,785	3,128	657	21%
Otros Ingresos y Beneficios	2,163	2	2,161	100%	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	92,591	74,710	17,881	24%
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,163	2	2,161	100%	Estimaciones, Depreciaciones	55,328	7,180	48,148	671%
Total de Ingresos y Otros Beneficios					Total de Gastos y Otras Pérdidas	55,328	7,180	48,148	671%
	250,541	246,219	4,322	2%	Resultados del Ejercicio(Ahorro/Desahorro)	191,361	122,426	68,935	56%
						59,179	123,792	(64,613)	(52%)

46

Explicación a las principales variaciones del
Estado de Actividades con cifras al 30 de junio de 2025
Comparados al 30 de junio de 2024
(Miles de pesos).

Ingresos propios

La Entidad tuvo un incremento en los ingresos propios de \$1,566 miles pesos, con respecto al 2024, debido principalmente a los siguientes servicios:

- Formación en las Licenciaturas de Piloto y Maquinista Naval.

Se captaron ingresos menores en \$1,981 mil pesos en relación con los registrados en el ejercicio 2024, diferencia que egresaron 270 oficiales en prácticas y se captaron 167 estudiantes de nuevo ingreso, siendo un número mayor de egresados que los ingresos (admisión y reingresos):

INGRESOS POR FORMACIÓN al segundo trimestre Miles de pesos			
2025	2024	\$	%
22,419	24,400	(1,981)	(8%)





- Cursos por Actualización*

Al cierre del segundo trimestre 2025, los ingresos por actualización presentan una variación del 48% lo que representa \$12,292 miles de pesos con respecto a los ingresos obtenidos en el mismo periodo de 2024, este resultado se debe a que entre 2022 y 2023 una parte significativa de los Oficiales de la Marina Mercante tomaron sus cursos de capacitación para actualizar sus certificaciones y así continuar desempeñando sus funciones laborales, por lo que su documentación continua vigente y no requieren cursos que imparte el Fideicomiso.

INGRESOS POR CURSOS ACTUALIZACIÓN al segundo trimestre Miles de pesos			
2025	2024	\$	%
13,339	25,631	(12,292)	(48%)

- Cursos de Capacitación*

Al mes de junio de 2025, se incrementaron los ingresos en un 229%, por un importe de \$4,499 miles de pesos con respecto al ejercicio anterior, resultado de la actualización que están realizando instituciones como SEMAR, CONAPESCA y SAGARPA con el sector pesquero, con el fin de actualizar los documentos de los pescadores y realizar un re-empadronamiento; así mismo se implementaron estrategias de difusión y coordinación interinstitucional, a través de las Capitanías de Puerto, que permitieron ampliar la cobertura de la capacitación en seguridad básica dirigida a pescadores ribereños, personal de servicios turísticos y personal subalterno de la marina mercante. De igual forma, se optimizaron los procesos logísticos para el desarrollo de los cursos, priorizando regiones con alta demanda y necesidad de capacitación.

INGRESOS POR CURSOS DE CAPACITACIÓN al segundo trimestre Miles de pesos			
2025	2024	\$	%
6,464	1,964	4,499	229%

- Maestría y Diplomados*

Si bien en cuanto a la meta programada por el Fideicomiso en cuanto a cantidad de profesionales inscritos en la maestría se ha superado es pertinente aclarar que los ingresos por este servicio disminuyeron en un 1% respecto al ejercicio anterior, conforme a lo siguiente:

INGRESOS POR MAESTRÍA al segundo trimestre Miles de pesos			
2025	2024	\$	%
2,586	2,603	(16)	(1%)

Debido a que las principales estrategias para impulsar el servicio otorgado deriva del otorgamiento de becas a diversos niveles situación que permite contribuir al objetivo sustantivo del Fideicomiso.



- *Código PBIP*

Los ingresos por servicios de Código PBIP se incrementaron en un 13% derivado de los servicios realizados por el Fideicomiso por concepto de revisiones y auditorías. Debido a que se realizó un mayor número de auditorías en el presente ejercicio con respecto al mismo periodo del ejercicio 2024:

INGRESOS POR CÓDIGO PBIP al segundo trimestre Miles de pesos			
2025	2024	\$	%
8,626	7,606	1,020	13%

- *Tarifa de Seguridad*

Los ingresos recibidos de conformidad al oficio 7.3-1144.2021 de fecha 12 de abril de 2021, emitido por la Dirección General de Puertos por la nueva tarifa por seguridad en la que se establece un porcentaje por los servicios en materia de protección, incrementaron en un 7%:

INGRESOS POR TARIFA DE SEGURIDAD al segundo trimestre Miles de pesos			
2025	2024	\$	%
155,286	144,950	10,336	7%

48

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO

En este rubro se registraron \$39,657 miles de pesos, que presenta un incremento del 2% respecto a lo obtenido en el ejercicio 2024:

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL al segundo trimestre Miles de pesos			
2025	2024	\$	%
39,657	39,062	596	2%

Otros Ingresos y Beneficios - Productos financieros derivados de la Operación

En seguimiento a la cláusula décima primera del segundo convenio modificatorio del Fideicomiso se informa que al segundo trimestre del ejercicio se han generado \$2,163 por productos financieros derivados de la operación del Fideicomiso.

EGRESOS

Los Egresos Totales son por \$191,361 miles de pesos menor en 13%, a los egresos generados en ejercicio 2024 debido principalmente a los siguientes conceptos:



- *Servicios Personales*

En este rubro se realizaron gastos por un monto de \$39,657 miles de pesos que comparado con el mismo periodo del ejercicio anterior presenta una variación de \$2,250 la cual se debe a al incremento autorizado para el personal durante el tercer trimestre del ejercicio 2024.

- *Materiales y Suministros*

En relación a los gastos relacionados con materiales y suministros estos presentan una variación de \$657 respecto del mismo periodo del ejercicio anterior debido a la adquisición de colchones para la operación sustantiva de la Entidad y materiales que permitan dar mantenimientos menores a las Escuelas Náuticas Mercantes.

- *Servicios Generales*

Presentan una variación del 24% que corresponde a \$17,881 miles de pesos debido a los gastos incurridos para la realización de la operación sustantiva de la Entidad.

Otros Gastos

En este rubro se registran gastos por un monto de \$48,148 miles de pesos que corresponden a las depreciaciones de activos, así como a las provisiones realizadas por demanda realizada por la empresa Wynmex Technologies S de R.L. de C.V.





III. INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS.

En este apartado se presenta la información relativa al presupuesto programado del ejercicio 2025, así como las principales variaciones.

El presupuesto original de gasto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, destinado al Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México para el ejercicio 2025, fue de \$513,954 miles de pesos.

III.1 Eficiencia en la captación de los ingresos

III.1 Eficiencia en la captación de los ingresos

Concepto	Anual 2025		Prog. Enero - Junio	Obtenido Enero - Junio	Var	%	Comentarios a las Variaciones
	Original	Mod.					
Ingresos	513,954	513,954	307,231	244,169	63,062	79%	
Venta Bienes /Servicios	422,245	422,245	267,573	204,512	63,062	24%	La variación entre los ingresos programados y los obtenidos se debe a que de conformidad al oficio 7.3-1144.2021 de fecha 12 de abril de 2021, emitido por la Dirección General de Puertos la tarifa de seguridad se recibe en base al número de contenedores reportados mismo que ha presentado variaciones con respecto a lo programado para el presente ejercicio.
Transferencias	91,709	91,709	39,657	39,657	0	0%	No se presenta variación alguna con respecto a lo programado .

III.2 Efectividad en el ejercicio de los Egresos

Concepto	Anual 2025		Prog. Enero - Junio	Obtenido Enero - Junio	Var	%	Comentarios a las Variaciones
	Original	Mod.					
Egresos	513,954	513,954	307,231	190,691	116,370	62%	
Gasto Corriente	513,954	462,954	256,231	139,861	116,370	55%	
Servicios Personales	91,709	91,709	39,657	39,657	0	0%	No se presenta variación alguna con respecto a lo programado .
Materiales y Suministros	21,973	26,426	18,601	4,750	13,851	74%	Esta variación se debe a que en el primer semestre se están realizando las gestiones correspondientes a las adjudicaciones de contratos que permitirán continuar con las actividades sustantivas del Fideicomiso. Así como mantenimientos mayores a los diversos centros de costos del Fideicomiso.
Servicios Generales	400,271	344,819	197,972	95,454	102,518	52%	Esta variación se debe a que en el primer semestre se están realizando las gestiones correspondientes a las adjudicaciones de contratos que permitirán continuar con las actividades sustantivas del Fideicomiso. Así como mantenimientos mayores a los diversos centros de costos del Fideicomiso.
Inversión	0	51,000	51,000	50,830	0	100%	
Obra pública	0	51,000	51,000	50,830	0	0%	No se presenta variación alguna con respecto a lo programado .

50



IV CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD, PROGRAMAS Y POLÍTICAS GENERALES, SECTORIALES E INSTITUCIONALES.

IV.1 Acciones realizadas en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los términos de las normas aplicables en la Materia.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2025, ingresaron al Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) 06 solicitudes, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma.

Acceso a la información Datos personales

Ver detalle		Tipo	Folio ↑↓	Fecha oficial de recepción ↑↓	Estatus de asignación ↑↓	Fecha límite de respuesta ↑↓	Detalle histórico	Acuse solicitante
>	☐		340013300000225	02/07/2025	Sin turnar	13/08/2025	-	
>	☐		340013300000125	10/06/2025	Aceptada	08/07/2025		
>	☐		330013325000012	08/04/2025	Aceptada	15/05/2025		
>	☐		330013325000011	02/04/2025	Aceptada	09/05/2025		
>	☐		330013325000002	19/03/2025	Aceptada	23/04/2025		
>	☐		330013325000001	18/02/2025	Aceptada	19/03/2025		

51

Cabe destacar que, se solicita la información a las áreas correspondientes del Fideicomiso, una vez que se cuenta con ella, se elabora oficio de respuesta al recurrente y se procede a su carga en la PNT, de forma adicional y de contar con un correo electrónico de la persona solicitante, se le envía por ese medio.

Recursos de revisión

Durante el periodo comprendido de enero a junio de 2025, el Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia no recibió ningún Recurso de Revisión.

Seguimiento Recurso de Revisión

Número de Expediente

Sujeto obligado

Estatus del expediente
---Seleccionar---

Medio Registro
---Seleccionar---

de: DD/MM/AAAA

Fecha de interposición: a: DD/MM/AAAA

de: DD/MM/AAAA

Fecha de última actualización: a: DD/MM/AAAA

Limpiar

Buscar



Denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Durante el periodo comprendido de enero a junio de 2025, el Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia no recibió ninguna denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Obligaciones de transparencia

Durante el semestre trimestre del ejercicio fiscal 2025, este Fideicomiso dio cabal cumplimiento a las obligaciones contenidas en los Artículos 70, 71, 77, y 80 LGTAIP y los artículos 68 y 69 de la LFTAIP, así mismo atendió en tiempo y forma los requerimientos emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a Información y Protección de Datos Personales INAI, conforme a lo siguiente:

ÁREA	ARTÍCULO 65	ARTÍCULO 66	ARTÍCULO 76
Unidad de Transparencia	XXXVII y XLVIII	N/A	N/A
Dirección de Educación Náutica	V,VI, XX, XXX, XXXIII y XXXVIII	VI	N/A
Subdirección de Finanzas	IX, XXI, XXII, XXIII, XXV, XXVI, XXXI, XL, XLIII y XLIV	I	III, IV y VII
Subdirección de Recurso Humanos	II, III, IV, VII, VIII, X, XI, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII y XLII	N/A	N/A
Subdirección de Administración	XXVII, XXVIII, XXXII, XXXIV y XLI	N/A	VIII
Departamento Jurídico	I, XXIX y XXXV	I	I, II, V y VII
Coordinación de Archivo	XLV	N/A	N/A





Evidencia de solicitud de carga de información.

[illegible][illegible]



ACISE

Asociación Civil de Ingenieros de San Esteban

Universidad Marítima y Portuaria de México
 Dirección General
 de Asesoría Administrativa y Finanzas
 de la Transparencia

Oficina de TRANSPARENCIA
 Informe actualizado de información FOI primer trimestre 2020.

Quintana Roo, a 31 de marzo de 2020.

Mtro. O. Juan Carlos Carriá Quintanilla
 Jefe del Departamento de Asesoría Administrativa y Finanzas

Por el presente, le hago llegar el cumplimiento a las resoluciones en los artículos 76, 77 y 78 de la Ley General de Transparencia, respecto a la información solicitada, publicada en el Portal de Acceso Público de la Institución el día de mayo de 2020, de conformidad con lo que a continuación informamos sobre el poder de disposición del patrimonio, el patrimonio institucional, el patrimonio personal, el patrimonio familiar, el patrimonio de los funcionarios, autoridades, funcionarios y empleados, según corresponda.

Por lo anterior, se emiten las Resoluciones de la información que se adjunta y se autoriza la publicación en esta plataforma sin cargo, así como los permisos de actualización en el Sistema Nacional de Transparencia.

FINALIZACIÓN METODO Y

1. El presente informe actualiza el estado actual de, y el último informe del ACISE, (último informe publicado el 31 de marzo de 2020).

2. El presente informe actualiza el estado actual de, y el último informe del ACISE.

3. Los sistemas que por disposición que se adjunta se reportan actualizados.

4. Los sistemas que por disposición que se adjunta se reportan actualizados.

5. Los sistemas que por disposición que se adjunta se reportan actualizados.

6. Los sistemas que por disposición que se adjunta se reportan actualizados.

FECHA DEL INFORME

Trimestre

Trimestre

Trimestre

Trimestre

Trimestre

Trimestre

El Sr. José Luis Padua Espinoza (Secretario), en su calidad de representante de las Entidades Intermedias, el Organismo Judicial del Estado Federal y los municipios.

Al recibir de las personas a quienes se les facilitó para ejercer como comisionados y miembros del comité, así como sus datos de contacto, se informaron que se les permitió el acceso a los sistemas de información que se adjunta en el presente informe, en los términos que se les facilitó oportunamente.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



ACUSE RECIBO

21 MAR 2015

Un documento de carácter informativo
emitido por el Departamento de Aduanas
Presencia:

Unidad Marítima y Portuaria de México
División General
Unidad de Inspección y Fiscal
Unidad de Transportación

Oficina de UNIVISIÓN
Unidad de Atención al viajero
Unidad de Atención al viajero
Unidad de Atención al viajero

Ciudad de México a 23 de marzo del 2015



Un documento de carácter informativo
emitido por el Departamento de Aduanas
Presencia:



Un documento de carácter informativo
emitido por el Departamento de Aduanas
Presencia:

Se le ha notificado por escrito la resolución de la Junta de la Secretaría de Economía

del Departamento de Aduanas de México

Exposición:

Los sellos de esta comparecencia se encuentran en el **anexo 3** y el 3º de los Anexos de Fiscalización y Control a la Importación y Exportación, a la cual se le ha dado un carácter de **Acta de Notificación** al Departamento de Aduanas de México, en virtud de lo establecido en el artículo 1º de la Ley General de Aduanas de México y en el artículo 1º de la Ley de Procedimientos de Aduanas de México.

Ante el 2º y 3º de cada uno de los sellos se han consignado los datos de la persona a la que se le ha notificado y se han mencionado las disposiciones de la Ley General de Aduanas de México y de la Ley de Procedimientos de Aduanas de México, que se aplican a la presente comparecencia.

En consecuencia, se le ha notificado la resolución de la Junta de la Secretaría de Economía y se ha informado la resolución de la Junta de la Secretaría de Economía y se ha informado la resolución de la Junta de la Secretaría de Economía.

PROCESO DE ATENCION AL VIAJERO

El presente documento es un documento de carácter informativo y no tiene valor de documento de carácter informativo y no tiene valor de documento de carácter informativo.

PROCESO DE ATENCION AL VIAJERO

El presente documento es un documento de carácter informativo y no tiene valor de documento de carácter informativo y no tiene valor de documento de carácter informativo.

ANEXO 3

La información sobre los resultados sobre procedimientos de importación y exportación, se encuentra en el anexo 3 y el 3º de los Anexos de Fiscalización y Control a la Importación y Exportación, a la cual se le ha dado un carácter de **Acta de Notificación** al Departamento de Aduanas de México, en virtud de lo establecido en el artículo 1º de la Ley General de Aduanas de México y en el artículo 1º de la Ley de Procedimientos de Aduanas de México.

ANEXO 3

La información sobre los resultados sobre procedimientos de importación y exportación, se encuentra en el anexo 3 y el 3º de los Anexos de Fiscalización y Control a la Importación y Exportación, a la cual se le ha dado un carácter de **Acta de Notificación** al Departamento de Aduanas de México, en virtud de lo establecido en el artículo 1º de la Ley General de Aduanas de México y en el artículo 1º de la Ley de Procedimientos de Aduanas de México.

ANEXO 3

La información sobre los resultados sobre procedimientos de importación y exportación, se encuentra en el anexo 3 y el 3º de los Anexos de Fiscalización y Control a la Importación y Exportación, a la cual se le ha dado un carácter de **Acta de Notificación** al Departamento de Aduanas de México, en virtud de lo establecido en el artículo 1º de la Ley General de Aduanas de México y en el artículo 1º de la Ley de Procedimientos de Aduanas de México.

ANEXO 3

La información sobre los resultados sobre procedimientos de importación y exportación, se encuentra en el anexo 3 y el 3º de los Anexos de Fiscalización y Control a la Importación y Exportación, a la cual se le ha dado un carácter de **Acta de Notificación** al Departamento de Aduanas de México, en virtud de lo establecido en el artículo 1º de la Ley General de Aduanas de México y en el artículo 1º de la Ley de Procedimientos de Aduanas de México.

[illegible][illegible][illegible][illegible]



ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ
ԿՐԹԱԿԱՆ ԵՎ
ՏՈՒՆԵՐԱԿԱՆ
ԿՐԹԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ
ՄԻՆԻՍՏԵՐԱՆ

Կրթության, Գիտության և Մանկության
Կրթության Կառավարման
Եվ Գիտության
Դեպարտամենտ

ՕՐԱՆ ՈՒՄ ԿՐԹՈՒՄ
ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ
ԿՐԹԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ԿԱՐԱՎԱՐՄԱՆ
ԵՎ ԳԻՏՈՒԹՅԱՆ
ԴԵՊԱՐՏԱՄԵՆՏ

Հավաստված է օրինականությամբ 1997 թվ
հունիսի 29-ին

Հավաստված է օրինականությամբ 2005 թվ
հունիսի 29-ին

Կրթության և գիտության նախարար
Կրթության Դեպարտամենտի
Հրահանգ

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ
ԿՐԹԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ԿԱՐԱՎԱՐՄԱՆ
ԵՎ ԳԻՏՈՒԹՅԱՆ ԴԵՊԱՐՏԱՄԵՆՏ

Հրահանգի մասին
Հրահանգի մասին
Հրահանգի մասին

Հրահանգի մասին
Հրահանգի մասին
Հրահանգի մասին

Հրահանգի մասին
Հրահանգի մասին
Հրահանգի մասին

Հրահանգի մասին
Հրահանգի մասին
Հրահանգի մասին

Հրահանգի մասին
Հրահանգի մասին
Հրահանգի մասին

Հրահանգի մասին
Հրահանգի մասին
Հրահանգի մասին

Հրահանգի մասին
Հրահանգի մասին
Հրահանգի մասին

Հրահանգի մասին
Հրահանգի մասին
Հրահանգի մասին

Հրահանգի մասին
Հրահանգի մասին
Հրահանգի մասին

Հրահանգի մասին
Հրահանգի մասին
Հրահանգի մասին

[illegible]



Evidencia de respuesta de carga de información.

Marina F. Universidad Marítima y Portuaria de México
Dirección General
Dirección de Administración y Finanzas
Subdirección de Finanzas

Oficio No. 006/2025
Ciudad de México, a 25 de abril de 2025.
Asunto: Actualización de información SPOT Ter trimestre 2025.

L.C. Roberto García de Santiago,
Titular de la Unidad de Transparencia.

En atención a su Oficio 006/2025 de fecha 11 de marzo de 2025, donde solicita el cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Gobierno Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de mayo de 2015, mediante el cual solicita la actualización de la información SPOT Ter trimestre 2025.

Al respecto, se remite la actualización por el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SPOT), donde se cargaron los datos correspondientes a cada uno de los frentes solicitados, a:

Artículo 76

- Fracción VIII
- Fracción VIII
- Fracción VIII

Artículo 77

- Fracción VIII

Sin otro particular, incluyo un cordial saludo.

Atentamente

L.C. Teresa Patricia Cervantes Contreras
Subdirectora de Administración

Marina F. Universidad Marítima y Portuaria de México
Dirección General
Dirección de Administración y Finanzas
Subdirección de Finanzas

Oficio No. 006/2025
Ciudad de México, a 7 de mayo de 2025.
Asunto: Actualización de información SPOT Ter trimestre 2025.

L.C. Roberto García de Santiago,
Titular de la Unidad de Transparencia.

En atención a su Oficio 006/2025 de fecha 11 de marzo de 2025, donde solicita el cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Gobierno Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de mayo de 2015, mediante el cual solicita la actualización de la información SPOT Ter trimestre 2025.

Al respecto, se remite la actualización por el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SPOT), donde se cargaron los datos correspondientes a cada uno de los frentes solicitados, a continuación:

Artículo 76

- Fracción VIII
- Fracción VIII
- Fracción VIII

Artículo 77

- Fracción VIII

Correspondiente a Oficina Pública.

Sin otro particular, incluyo un cordial saludo.

Atentamente

L.C. Tania Tzuc Cervera Contreras
Subdirectora de Administración

Marina F. Universidad Marítima y Portuaria de México
Dirección General
Dirección de Administración y Finanzas
Subdirección de Finanzas

Oficio No. 006/2025
Ciudad de México, a 7 de mayo de 2025.
Asunto: Actualización de información SPOT Ter trimestre 2025.

L.C. Roberto García de Santiago,
Titular de la Unidad de Transparencia.

En atención a su Oficio 006/2025 de fecha 11 de marzo de 2025, donde solicita el cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Gobierno Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de mayo de 2015, mediante el cual solicita la actualización de la información SPOT Ter trimestre 2025.

Al respecto, se remite la actualización por el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SPOT), donde se cargaron los datos correspondientes a cada uno de los frentes solicitados, a continuación:

Artículo 76

- Fracción VIII
- Fracción VIII
- Fracción VIII

Artículo 77

- Fracción VIII

Correspondiente a Oficina Pública.

Sin otro particular, incluyo un cordial saludo.

Atentamente

L.C. Tania Tzuc Cervera Contreras
Subdirectora de Administración

Marina F. Universidad Marítima y Portuaria de México
Dirección General
Dirección de Administración y Finanzas
Subdirección de Finanzas

Oficio No. 006/2025
Ciudad de México, a 18 de abril de 2025.
Asunto: Actualización de información SPOT Ter trimestre 2025.

L.C. Roberto García de Santiago,
Titular de la Unidad de Transparencia.

En atención a su Oficio 006/2025 de fecha 11 de marzo de 2025, donde solicita el cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Gobierno Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de mayo de 2015, mediante el cual solicita la actualización de la información SPOT Ter trimestre 2025.

Al respecto, se remite la actualización por el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SPOT), donde se cargaron los datos correspondientes a cada uno de los frentes solicitados, a continuación:

Artículo 76

- Fracción VIII
- Fracción VIII
- Fracción VIII

Artículo 77

- Fracción VIII

Correspondiente a Oficina Pública.

Sin otro particular, incluyo un cordial saludo.

Atentamente

L.C. Tania Tzuc Cervera Contreras
Subdirectora de Administración

Marina F. Universidad Marítima y Portuaria de México
Dirección General
Dirección de Administración y Finanzas
Subdirección de Finanzas

Oficio No. 006/2025
Ciudad de México, a 4 de abril de 2025.
Asunto: Actualización de información SPOT Ter trimestre 2025.

L.C. Roberto García de Santiago,
Titular de la Unidad de Transparencia.

Relativo a su similar 006/2025, al respecto, y de conformidad con lo solicitado en el mismo, se hace de su conocimiento que la carga de información correspondiente al Primer Trimestre de 2025, respecto de los artículos y fracciones que se requiere regular, ya ha sido realizada por lo anterior, se adjuntan para pronta referencia, impresiones que acreditan las cargas de información realizadas.

Sin otro particular.

Atentamente

MTRO. L. D. JUAN CARLOS CARRO GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO

Marina F. Universidad Marítima y Portuaria de México
Dirección General
Dirección de Administración y Finanzas
Subdirección de Finanzas

Oficio No. 006/2025
Ciudad de México, a 15 de julio de 2025.
Asunto: Actualización de información SPOT Ter trimestre 2025.

L.C. Roberto García de Santiago,
Titular de la Unidad de Transparencia.

Relativo a su similar 006/2025, al respecto, y de conformidad con lo solicitado en el mismo, se hace de su conocimiento que la carga de información correspondiente al Segundo Trimestre de 2025, respecto de los artículos y fracciones que se requiere regular, ya ha sido realizada por lo anterior, se adjuntan para pronta referencia, impresiones que acreditan las cargas de información realizadas.

Sin otro particular.

Atentamente

MTRO. L. D. JUAN CARLOS CARRO GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO

Marina F. Universidad Marítima y Portuaria de México
Dirección General
Dirección de Administración y Finanzas
Subdirección de Finanzas

Oficio No. 006/2025
Ciudad de México, a 14 de abril de 2025.
Asunto: Actualización de información SPOT Ter trimestre 2025.

L.C. Roberto García de Santiago,
Titular de la Unidad de Transparencia.

En atención a su Oficio 006/2025 de fecha 11 de marzo de 2025, donde solicita el cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Gobierno Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de mayo de 2015, mediante el cual solicita la actualización de la información SPOT Ter trimestre 2025.

Al respecto, se remite la actualización por el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SPOT), donde se cargaron los datos correspondientes a cada uno de los frentes solicitados, a continuación:

Artículo 76

- Fracción VIII
- Fracción VIII
- Fracción VIII

Artículo 77

- Fracción VIII

Correspondiente a Oficina Pública.

Sin otro particular, incluyo un cordial saludo.

Atentamente

L.C. Tania Tzuc Cervera Contreras
Subdirectora de Administración

Puntaje del índice global de cumplimiento en portales de Transparencia

A la fecha, no se cuenta con el índice de cumplimiento correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Archivo

Elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental.





Capacitación en Línea.

Durante el primer trimestre no se registró capacitación a servidores públicos en materia de archivo gubernamental

ARCHIVO

En materia de organización y conservación de los archivos del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, se continúan con los trabajos de clasificación y organización atendiendo los procesos archivísticos establecidos en la Ley General de Archivos y sus disposiciones secundarias, al cierre del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025 se totaliza lo siguiente:

55

Oficinas Centrales

Resguardo en el Archivo de Concentración de Oficinas Centrales
890 cajas representan el 89 % sin clasificación
85 cajas que representan el 8 % cuenta con clasificación archivística.

Escuela Náutica Mercante de Veracruz

Resguardo en el Archivo de Concentración de la Escuela Náutica Mercante de Veracruz
257 cajas representan el 49.32 % sin clasificación
264 cajas que representan el 50.68 % cuenta con clasificación archivística.

Escuela Náutica Mercante de Tampico

Resguardo en el Archivo de Concentración de la Escuela Náutica Mercante de Tampico
364 cajas representan 62.12 % sin clasificación
222 cajas que representan el 37.88 % cuenta con clasificación archivística.

Escuela Náutica Mercante de Mazatlán

Resguardo en el Archivo de Concentración de la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán
348 cajas 100 % sin clasificación
0 cajas que representan el 0 % cuenta con clasificación archivística.

Centro de Educación Náutica de Campeche

Resguardo en el Archivo de Concentración del Centro de Educación Náutica de Campeche





360 cajas representan el 79.29% sin clasificación
94 cajas que representan el 20.71 % cuenta con clasificación archivística.

IV.2 Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, y Servicios del Sector Público.

IV.2.1 Presupuesto Anual.

- Para el ejercicio 2025, se tienen un presupuesto autorizado de: \$379,028,635.00 y un presupuesto modificado de \$342,385,055.34

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (A)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO (A1)
PARTIDA	DESCRIPCIÓN		
1000	Servicios Personales	1,516,913.00	19,011,657.00
2000	Materiales y suministros	21,973,322.00	26,425,971.56
3000	Servicios Generales	355,538,400.00	296,947,426.78
5000	Bienes muebles, inmueble e intangibles	0.00	0.00
TOTAL		\$379,028,635.00	\$342,385,055.34

IV.2.2 Anexar el formato denominado “Cálculo y determinación del porcentaje 30% a que se refiere el Art. 42 de la LAASSP”.

- Durante el periodo comprendido de enero-junio 2025, se ejercieron con cargo a los diferentes Centros de Costo que conforman esta Entidad y a través de los diversos procesos de contratación que prevé la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (L.A.A.S.S.P.), y demás normatividad vigente y aplicable, del presupuesto autorizado al corte se ha formalizado el importe de \$326,309,731.61 equivalente a 95.30% del 100% del importe autorizado en el presupuesto, cabe aclarar que dentro de este ejercicio se formalizó un contrato plurianual que ampara la contratación del Servicio de Alimentación para el Alumnado Interno de las Escuelas Náuticas Mercantes, el cual afecta presupuestalmente a la partida 33903.

56

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (A)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO (A1)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO				
PARTIDA	DESCRIPCIÓN			ENTRE DEPENDENCIA Y ENTIDADES (Art. 2 de la Ley) (B)	ARTÍCULO 55	ARTÍCULO 54		LICITACIÓN PÚBLICA (Arts. 35, 36 y 39 de la Ley) (K)
					ADJUDICACIÓN DIRECTA (C)	SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONA FÍSICA Fracc. XIV (I)	OTROS Fracc. II,IV,V,VI, IX A XII, XV A XX (J)	
1000	Servicios Personales	\$ 1,516,913.00	\$ 19,011,657.00	\$ -	\$ 203,955.15	\$ -	\$ -	\$ 8,898,088.11
2000	Materiales y suministros	\$ 21,973,322.00	\$ 26,425,971.56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,775,143.67
3000	Servicios Generales	\$ 355,538,400.00	\$ 296,947,426.78	\$ 978,191.08	\$1,296,302.85	\$65,855,055.95	\$ 8,671,900.76	\$ 236,631,094.03
5000	Bienes muebles, inmueble e intangibles		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL		\$ 379,028,635.00	\$ 342,385,055.34	\$ 978,191.08	\$1,500,258.00	\$65,855,055.95	\$8,671,900.76	\$ 249,304,325.81

PORCENTAJE DE CONTRATACIONES FORMALIZADAS CONFORME AL ARTICULO 42 DE LA LEY { Será igual o menos al 30%}	C+D X 100%/A	\$1,500,258.00	0.44%
--	--------------	----------------	-------





PORCENTAJE RESTANTE INTEGRADO POR [Será mayor o igual al 70%]	B+E +F+G+H+I+J+ K X 100%/A	\$324,809,473.60	94.87%
TOTAL		\$326,309,731.61	95.30%

IV.2.3 Informar el cumplimiento brindado por la entidad al artículo 40 de la LAASSP, que, entre otros, señala que, en los casos excepciones a la licitación pública, en los supuestos que prevé el artículo 41, el titular del área responsable de la contratación, a más tardar el último día hábil de cada mes enviará al OIC de la Entidad un informe de los contratos formalizados, y un dictamen en el que se hará constar el análisis de la o las proposiciones y las razones para la adjudicación del contrato.

Excepciones a la Licitación Pública con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP vigente hasta el 16 de abril 2025, Artículo 54 de la nueva Ley), durante el periodo comprendido de enero-junio 2025.

No.	NÚMERO DE PROCEDIMIENTO	PROVEEDOR	PERFIL, BIEN O SERVICIO CONTRATADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE VIGENCIA	IMPORTE C/IVA	PROCEDIMIENTO
1	AA-13-J4V-013J4V001-N-5-2025	COMERCIALIZADORA INFINITO MC S.A. DE C.V.	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LOS 5 CENTROS DE COSTO DEL FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO.	20/01/2025	31/12/2025	\$7,658,448.20	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2	AA-13-J4V-013J4V001-N-50-2025	MARÍA DEL ROSARIO OSUNA VALDES	PREFECTO	31/01/2025	31/12/2025	\$ 133,106.13	ADJUDICACIÓN DIRECTA
3	AA-13-J4V-013J4V001-N-6-2025	DANIEL GAVIA RODRIGUEZ	INSTRUCTOR ACADEMICO DE FORMACIÓN	31/01/2025	31/12/2025	\$ 553,737.60	ADJUDICACIÓN DIRECTA
4	AA-13-J4V-013J4V001-N-29-2025	VICTOR FRANK CORDOVA CASTILLO	INSTRUCTOR ACADEMICO DE FORMACIÓN	31/01/2025	31/12/2025	\$ 553,737.60	ADJUDICACIÓN DIRECTA
5	AA-13-J4V-013J4V001-N-42-2025	BRIAN ISAAC ITURRALDE IBARRA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	04/02/2025	31/12/2025	\$ 526,176.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
6	AA-13-J4V-013J4V001-N-41-2025	ALEJANDRO VALDÉS GONZÁLEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	04/02/2025	31/12/2025	\$ 382,413.34	ADJUDICACIÓN DIRECTA
7	AA-13-J4V-013J4V001-N-40-2025	ÁLVARO RAMÓN HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	04/02/2025	31/12/2025	\$ 355,395.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA





No.	NÚMERO DE PROCEDIMIENTO	PROVEEDOR	PERFIL, BIEN O SERVICIO CONTRATADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE VIGENCIA	IMPORTE C/IVA	PROCEDIMIENTO
8	AA-13-J4V-013J4V001-N-39-2025	I.M. N. LORENA MICHELLE RODRÍGUEZ ORTIZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	04/02/2025	31/12/2025	\$ 399,813.34	ADJUDICACIÓN DIRECTA
9	AA-13-J4V-013J4V001-N-38-2025	CAP. ALT. LEOBARDO RÍOS MORA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	04/02/2025	31/12/2025	\$ 336,690.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
10	AA-13-J4V-013J4V001-N-53-2025	EMMANUEL IVAN RAMÍREZ SÁNCHEZ	GESTOR DE COMUNIDAD Y REDACTOR CREATIVO PARA REDES SOCIALES	04/02/2025	31/12/2025	\$ 270,833.29	ADJUDICACIÓN DIRECTA
11	AA-13-J4V-013J4V001-N-19-2025	FERMÍN ANGULO GONZÁLEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO DE POSGRADO	11/02/2025	31/12/2025	\$ 201,967.60	ADJUDICACIÓN DIRECTA
12	AA-13-J4V-013J4V001-N-18-2025	SILVIA ANABEL FORTIS CEDILLO	INSTRUCTOR ACADÉMICO DE POSGRADO	11/02/2025	31/12/2025	\$ 201,967.60	ADJUDICACIÓN DIRECTA
13	AA-13-J4V-013J4V001-N-203-2025	MAC COMPUTADORAS DE MORELOS, S.A. DE C.V.	MAC COMPUTADORAS DE MORELOS", S.A. DE C.V.	13/02/2025	30/04/2025	\$1,013,452.56	ADJUDICACIÓN DIRECTA
14	AA-13-J4V-013J4V001-N-43-2025	ALEJANDRA JAIME LÓPEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	13/02/2025	31/12/2025	\$ 550,188.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
15	AA-13-J4V-013J4V001-N-10-2025	DONHAJI NATHALIE CASTRO BELTRÁN	ASISTENTE DE COORDINACIÓN ACADÉMICA DE POSGRADO	13/02/2025	31/12/2025	\$ 195,498.66	ADJUDICACIÓN DIRECTA
16	AA-13-J4V-013J4V001-N-23-2025	CARLOS ERIK LÓPEZ COBOS	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	18/02/2025	31/12/2025	\$ 545,659.13	ADJUDICACIÓN DIRECTA
17	AA-13-J4V-013J4V001-N-22-2025	MIGUEL ÁNGEL HUERTA MEDINA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	18/02/2025	31/12/2025	\$ 545,659.13	ADJUDICACIÓN DIRECTA
18	AA-13-J4V-013J4V001-N-21-2025	MÓNICA FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	18/02/2025	31/12/2025	\$ 453,096.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
19	AA-13-J4V-013J4V001-N-60-2025	DANIEL BARCELATA MURO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	19/02/2025	31/12/2025	\$ 408,315.36	ADJUDICACIÓN DIRECTA
20	AA-13-J4V-013J4V001-N-57-2025	RENE ALVAREZ RUANO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	19/02/2025	31/12/2025	\$ 575,355.36	ADJUDICACIÓN DIRECTA
21	AA-13-J4V-013J4V001-N-54-2025	LEONARDO DANIEL GONZALEZ AGUIRRE	AUXILIAR DE ARCHIVO	19/02/2025	31/12/2025	\$ 257,593.46	ADJUDICACIÓN DIRECTA





No.	NÚMERO DE PROCEDIMIENTO	PROVEEDOR	PERFIL, BIEN O SERVICIO CONTRATADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE VIGENCIA	IMPORTE C/IVA	PROCEDIMIENTO
22	AA-13-J4V-013J4V001-N-7-2025	MIRIAM KARINA CASTILLO PADILLA	PEDAGOGA ESCOLAR	20/02/2025	31/12/2025	\$ 198,814.72	ADJUDICACIÓN DIRECTA
23	AA-13-J4V-013J4V001-N-17-2025	BERCEIYI CLAUDINE MUÑOZ MÉNDEZ	PREFECTO	20/02/2025	31/12/2025	\$ 124,259.20	ADJUDICACIÓN DIRECTA
24	AA-13-J4V-013J4V001-N-16-2025	JORGE MORA MORA	PREFECTO	20/02/2025	31/12/2025	\$ 124,259.20	ADJUDICACIÓN DIRECTA
25	AA-13-J4V-013J4V001-N-15-2025	PATRICIO MONTERO CRUZ	PREFECTO	20/02/2025	31/12/2025	\$ 124,259.20	ADJUDICACIÓN DIRECTA
26	AA-13-J4V-013J4V001-N-56-2025	RICARDO SALINAS HERNANDEZ	PREFECTO	20/02/2025	31/12/2025	\$ 124,259.20	ADJUDICACIÓN DIRECTA
27	AA-13-J4V-013J4V001-N-55-2025	EMILIA RAMOS MARTÍNEZ	PEDAGOGA ESCOLAR	20/02/2025	31/12/2025	\$ 191,837.56	ADJUDICACIÓN DIRECTA
28	AA-13-J4V-013J4V001-N-44-2025	FRANCISCO MEDINA VELARDE	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	26/02/2025	31/12/2025	\$ 348,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
29	AA-13-J4V-013J4V001-N-11-2025	JUSTINO AGNELO MARTÍNEZ HERNANDEZ	APOYO A LA GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	26/02/2025	31/12/2025	\$ 287,042.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
30	AA-13-J4V-013J4V001-N-35-2025	MARÍA GUADALUPE DELGADO ARENAS	PREFECTO	28/02/2025	31/12/2025	\$ 121,042.14	ADJUDICACIÓN DIRECTA
31	AA-13-J4V-013J4V001-N-34-2025	ÁNGEL ESTRADA VICTORIO	PREFECTO	28/02/2025	31/12/2025	\$ 121,042.14	ADJUDICACIÓN DIRECTA
32	AA-13-J4V-013J4V001-N-33-2025	LUZ ANDREA SARABIA PRADO	PREFECTO	28/02/2025	31/12/2025	\$ 121,042.14	ADJUDICACIÓN DIRECTA
33	AA-13-J4V-013J4V001-N-114-2025	CECILIA CORTEZ HERNANDEZ	APOYO ADMINISTRATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA	03/03/2025	31/12/2025	\$ 242,788.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
34	AA-13-J4V-013J4V001-N-87-2025	JUAN CARLOS GONZÁLEZ OSUNA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	04/03/2025	31/12/2025	\$ 351,866.66	ADJUDICACIÓN DIRECTA
35	AA-13-J4V-013J4V001-N-81-2025	GONZALO AQUINO LUIS	APOYO A LA ADMINISTRACIÓN	04/03/2025	31/12/2025	\$ 136,612.74	ADJUDICACIÓN DIRECTA
36	AA-13-J4V-013J4V001-N-78-2025	LUIS CASTRO GALÁN	VOCAL DEL JURADO EVALUADOR	04/03/2025	31/12/2025	\$ 210,192.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
37	AA-13-J4V-013J4V001-N-77-2025	PEDRO JOSÉ DOSAL MAROTO	VOCAL DEL JURADO EVALUADOR	04/03/2025	31/12/2025	\$ 197,664.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
38	AA-13-J4V-013J4V001-N-76-2025	ROBERTO LÓPEZ AISPURO	VOCAL DEL JURADO EVALUADOR	04/03/2025	31/12/2025	\$ 203,232.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
39	AA-13-J4V-013J4V001-N-75-2025	FERNANDO SÁNCHEZ	VOCAL DEL JURADO EVALUADOR	04/03/2025	31/12/2025	\$ 190,704.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA





No.	NÚMERO DE PROCEDIMIENTO	PROVEEDOR	PERFIL, BIEN O SERVICIO CONTRATADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE VIGENCIA	IMPORTE C/IVA	PROCEDIMIENTO
40	AA-13-J4V-013J4V001-N-127-2025	EDWIN ALEJANDRO LIRA MARTÍNEZ	MEDICO ESCOLAR	04/03/2025	31/12/2025	\$ 191,737.18	ADJUDICACIÓN DIRECTA
41	AA-13-J4V-013J4V001-N-126-2025	PATRICIA MAGAÑA ARGOTE	REPRESENTANTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	04/03/2025	31/12/2025	\$ 206,025.28	ADJUDICACIÓN DIRECTA
42	AA-13-J4V-013J4V001-N-125-2025	ISIDORO MARIO VILLAREAL VILLAREAL	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	04/03/2025	31/12/2025	\$ 501,120.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
43	AA-13-J4V-013J4V001-N-170-2025	IGNACIO LEAL ZATARAIN	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	04/03/2025	31/12/2025	\$ 503,625.60	ADJUDICACIÓN DIRECTA
44	AA-13-J4V-013J4V001-N-168-2025	EDBEIDY ELIZABETH PEREZ HERNANDEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	04/03/2025	31/12/2025	\$ 501,120.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
45	AA-13-J4V-013J4V001-N-165-2025	CELIA REYES LUCAS	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN	04/03/2025	31/12/2025	\$ 501,120.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
46	AA-13-J4V-013J4V001-N-144-2025	ALFA YESENIA LOREDO CASTILLO	PSICÓLOGO ESCOLAR	04/03/2025	31/12/2025	\$ 184,362.66	ADJUDICACIÓN DIRECTA
47	AA-13-J4V-013J4V001-N-159-2025	MED. CIRUJANO ALEJANDRO VILLALOBOS HERMIDA	MÉDICO ESCOLAR	04/03/2025	31/12/2025	\$ 215,704.32	ADJUDICACIÓN DIRECTA
48	AA-13-J4V-013J4V001-N-158-2025	I. M. N. ANDRÉS ANTONIO MONTOYA LEÓN	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	04/03/2025	31/12/2025	\$ 465,150.72	ADJUDICACIÓN DIRECTA
49	AA-13-J4V-013J4V001-N-156-2025	MTRO. DANIEL SANDOVAL MURILLO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	04/03/2025	31/12/2025	\$ 389,760.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
50	AA-13-J4V-013J4V001-N-150-2025	CAP. ROBERTO CARLOS MARTÍNEZ ROJAS	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	04/03/2025	31/12/2025	\$ 465,150.72	ADJUDICACIÓN DIRECTA
51	AA-13-J4V-013J4V001-N-146-2025	JORGE JESÚS REYES VIDAL	APOYO EN EL COORDINADOR DE POSICIONAMIENTO DINÁMICO	04/03/2025	31/12/2025	\$ 297,284.80	ADJUDICACIÓN DIRECTA
52	AA-13-J4V-013J4V001-N-8-2025	ALMA GISSELA MORENO PATRÓN	ENLACE DE ADQUISICIONES	05/03/2025	31/12/2025	\$ 191,093.76	ADJUDICACIÓN DIRECTA
53	AA-13-J4V-013J4V001-N-9-2025	ANA MARÍA BEATRIZ NAZAR DÍAZ MIRÓN	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	05/03/2025	31/12/2025	\$ 451,091.52	ADJUDICACIÓN DIRECTA
54	AA-13-J4V-013J4V001-N-27-2025	CELESTE PATRICIA URRUTIA SÁNCHEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN	05/03/2025	31/12/2025	\$ 451,091.52	ADJUDICACIÓN DIRECTA





No.	NÚMERO DE PROCEDIMIENTO	PROVEEDOR	PERFIL, BIEN O SERVICIO CONTRATADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE VIGENCIA	IMPORTE C/IVA	PROCEDIMIENTO
			ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN				
55	AA-13-J4V-013J4V001-N-26-2025	KARLA ALEJANDRA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	05/03/2025	31/12/2025	\$ 451,091.52	ADJUDICACIÓN DIRECTA
56	AA-13-J4V-013J4V001-N-25-2025	REBECA AGUIRRE GUZMÁN	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	05/03/2025	31/12/2025	\$ 451,091.52	ADJUDICACIÓN DIRECTA
57	AA-13-J4V-013J4V001-N-24-2025	PABLO VÍCTOR GONZÁLEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	05/03/2025	31/12/2025	\$ 451,091.52	ADJUDICACIÓN DIRECTA
58	AA-13-J4V-013J4V001-N-20-2025	CARLOS ANTULIO CORTÉS BALLESTEROS	INSTRUCTOR ACADÉMICO DE POSGRADO	05/03/2025	31/12/2025	\$ 185,394.10	ADJUDICACIÓN DIRECTA
59	AA-13-J4V-013J4V001-N-12-2025	LETICIA LÓPEZ RAMOS	PSICÓLOGA ESCOLAR	05/03/2025	31/12/2025	\$ 191,093.76	ADJUDICACIÓN DIRECTA
60	AA-13-J4V-013J4V001-N-59-2025	MIRIAM FIGUEROA CABRERA	ENFERMERA PARA TURNO NOCTURNO	05/03/2025	31/12/2025	\$ 163,624.03	ADJUDICACIÓN DIRECTA
61	AA-13-J4V-013J4V001-N-154-2025	PIL. NAV. JOSÉ LIÑERO ESPINOSA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	05/03/2025	31/12/2025	\$ 550,619.52	ADJUDICACIÓN DIRECTA
62	AA-13-J4V-013J4V001-N-153-2025	MTRA. KARLA YAZMIN AGUILAR GUZMÁN	PEDAGOGO(A) ESCOLAR	05/03/2025	31/12/2025	\$ 191,093.76	ADJUDICACIÓN DIRECTA
63	AA-13-J4V-013J4V001-N-152-2025	L. C. F. NOSLEN MARTÍNEZ GONZÁLEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	05/03/2025	31/12/2025	\$ 412,964.64	ADJUDICACIÓN DIRECTA
64	AA-13-J4V-013J4V001-N-151-2025	PIL. NAV. ONÉSIMO DE JESÚS CHÁVEZ FONSECA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	05/03/2025	31/12/2025	\$ 550,619.52	ADJUDICACIÓN DIRECTA
65	AA-13-J4V-013J4V001-N-149-2025	CAP. ALT. YSMAEL GARCÍA MUÑOZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	05/03/2025	31/12/2025	\$ 550,619.52	ADJUDICACIÓN DIRECTA
66	AA-13-J4V-013J4V001-N-135-2025	JORGE ALBERTO GARCÍA CORTES	APOYO A JEFATURA DE CARRERAS	07/03/2025	31/12/2025	\$ 103,800.66	ADJUDICACIÓN DIRECTA
67	AA-13-J4V-013J4V001-N-63-2025	ELISEO HERNANDEZ DE LA CRUZ	APOYO AL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	10/03/2025	31/12/2025	\$ 207,183.74	ADJUDICACIÓN DIRECTA
68	AA-13-J4V-013J4V001-N-123-2025	HÉCTOR FELIPE ROJAS ESCALANTE	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	11/03/2025	31/12/2025	\$ 488,592.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA





No.	NÚMERO DE PROCEDIMIENTO	PROVEEDOR	PERFIL, BIEN O SERVICIO CONTRATADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE VIGENCIA	IMPORTE C/IVA	PROCEDIMIENTO
69	AA-13-J4V-013J4V001-N-134-2025	JUAN MANUEL GLORIA HERNANDEZ	ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS	11/03/2025	31/12/2025	\$ 231,791.20	ADJUDICACIÓN DIRECTA
70	AA-13-J4V-013J4V001-N-28-2025	FRANCISCO EMMANUEL RAMÍREZ ALVARADO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	11/03/2025	31/12/2025	\$ 473,280.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
71	AA-13-J4V-013J4V001-N-51-2025	MARÍA DEL ROCIO MERCEDES AUDELO LEÓN	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	11/03/2025	31/12/2025	\$ 728,475.36	ADJUDICACIÓN DIRECTA
72	AA-13-J4V-013J4V001-N-155-2025	CAP. ALT. ERNESTO GONZÁLEZ AGUILAR	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	11/03/2025	31/12/2025	\$ 473,280.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
73	AA-13-J4V-013J4V001-N-131-2025	C. TATIANA MONSERRAT RODRÍGUEZ JARILLO	ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS	11/03/2025	31/12/2025	\$ 434,057.15	ADJUDICACIÓN DIRECTA
74	AA-13-J4V-013J4V001-N-49-2025	CAP. ALT. EDUARDO MACEDO CANDANEDO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 516,780.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
75	AA-13-J4V-013J4V001-N-48-2025	CAP. ALT. FRANCISCO EFRAÍN PADILLA CUIEL	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 532,440.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
76	AA-13-J4V-013J4V001-N-47-2025	PIL. NAV. DIANA CRISTINA MARTÍNEZ ESTRADA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 619,440.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
77	AA-13-J4V-013J4V001-N-46-2025	PIL. NAV. RICARDO EMILIO ÁLVAREZ CARMONA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 352,240.87	ADJUDICACIÓN DIRECTA
78	AA-13-J4V-013J4V001-N-45-2025	M.C. LUIS ALBERTO KITTRELL GUZMÁN	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 315,906.66	ADJUDICACIÓN DIRECTA
79	AA-13-J4V-013J4V001-N-37-2025	MAYOR LEÓN HORACIO REYES	APOYO DISCIPLINARIO PARA TURNO NOCTURNO	13/03/2025	31/12/2025	\$ 230,198.14	ADJUDICACIÓN DIRECTA
80	AA-13-J4V-013J4V001-N-36-2025	TTE. MATÍAS VÁZQUEZ ROMÁN	APOYO DISCIPLINARIO PARA TURNO NOCTURNO	13/03/2025	31/12/2025	\$ 230,198.14	ADJUDICACIÓN DIRECTA
81	AA-13-J4V-013J4V001-N-32-2025	L.S.C. RAYMUNDO MANUEL CORONADO MOJICA	ASISTENTE DE INFORMÁTICA	13/03/2025	31/12/2025	\$ 185,946.46	ADJUDICACIÓN DIRECTA
82	AA-13-J4V-013J4V001-N-31-2025	LIC. KAREN DENNISE JIMÉNEZ CHÁVEZ	AUXILIAR DE PSICOLOGÍA	13/03/2025	31/12/2025	\$ 119,703.03	ADJUDICACIÓN DIRECTA
83	AA-13-J4V-013J4V001-N-30-2025	LIC. ROBERTA LÓPEZ URIOSTEGUI	PSICÓLOGA ESCOLAR	13/03/2025	31/12/2025	\$ 185,946.46	ADJUDICACIÓN DIRECTA





No.	NÚMERO DE PROCEDIMIENTO	PROVEEDOR	PERFIL, BIEN O SERVICIO CONTRATADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE VIGENCIA	IMPORTE C/IVA	PROCEDIMIENTO
84	AA-13-J4V-013J4V001-N-99-2025	JORGE FÉLIX MARTÍNEZ ROCHÍN	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 509,317.34	ADJUDICACIÓN DIRECTA
85	AA-13-J4V-013J4V001-N-98-2025	LLUSLANIA MARIEL PRECIADO ORTIZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 492,149.34	ADJUDICACIÓN DIRECTA
86	AA-13-J4V-013J4V001-N-97-2025	JOSÉ CHAVARÍN MAYORQUIN	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 190,994.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
87	AA-13-J4V-013J4V001-N-96-2025	ALFREDO MENDOZA TALAVERA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 318,323.34	ADJUDICACIÓN DIRECTA
88	AA-13-J4V-013J4V001-N-95-2025	LUIS ENRIQUE MONTAÑO ROMERO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 188,848.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
89	AA-13-J4V-013J4V001-N-94-2025	LUIS ARTURO RODRÍGUEZ PINEDO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 316,535.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
90	AA-13-J4V-013J4V001-N-93-2025	JOSÉ OMAR ROJAS MENDÍVIL	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 181,337.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
91	AA-13-J4V-013J4V001-N-92-2025	SILVIA LORENA CÁRDENAS CAMPOS	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 307,593.34	ADJUDICACIÓN DIRECTA
92	AA-13-J4V-013J4V001-N-91-2025	ALBA NYDIA DÍAZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 334,418.34	ADJUDICACIÓN DIRECTA
93	AA-13-J4V-013J4V001-N-90-2025	MÓNICA HERNÁNDEZ NAGORE	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 337,995.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
94	AA-13-J4V-013J4V001-N-89-2025	RAFAEL LÓPEZ TIRADO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 329,053.34	ADJUDICACIÓN DIRECTA
95	AA-13-J4V-013J4V001-N-88-2025	ADELINA SOLÓRZANO ORTIZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 329,053.34	ADJUDICACIÓN DIRECTA





No.	NÚMERO DE PROCEDIMIENTO	PROVEEDOR	PERFIL, BIEN O SERVICIO CONTRATADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE VIGENCIA	IMPORTE C/IVA	PROCEDIMIENTO
96	AA-13-J4V-013J4V001-N-86-2025	LINDA ESMERALDA ROBLES MARTINEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 364,820.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
97	AA-13-J4V-013J4V001-N-85-2025	JESUS ENRIQUE SOMOZA OSUNA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 329,053.34	ADJUDICACIÓN DIRECTA
98	AA-13-J4V-013J4V001-N-84-2025	LUIS VINICIO ZAMORA ALCARAZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 537,930.66	ADJUDICACIÓN DIRECTA
99	AA-13-J4V-013J4V001-N-83-2025	MARTIN MONCADA ESTRADA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 329,053.34	ADJUDICACIÓN DIRECTA
100	AA-13-J4V-013J4V001-N-82-2025	RAÚL ALFREDO BIANCHI FRAILE	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 497,872.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
101	AA-13-J4V-013J4V001-N-80-2025	CARMEN JULIA ALCARAZ BRITO	ESPECIALISTA EN GESTIÓN DEL IDIOMA INGLES	13/03/2025	31/12/2025	\$ 281,601.60	ADJUDICACIÓN DIRECTA
102	AA-13-J4V-013J4V001-N-79-2025	MARÍA DE JESÚS SALAS REYES	ENLACE DE ARCHIVO Y SERVICIOS DIGITALES	13/03/2025	31/12/2025	\$ 185,946.46	ADJUDICACIÓN DIRECTA
103	AA-13-J4V-013J4V001-N-124-2025	RAFAEL GUSTAVO GARCÍA ROCHA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 483,580.80	ADJUDICACIÓN DIRECTA
104	AA-13-J4V-013J4V001-N-122-2025	RAMÓN FERNANDO ZARATE CASTAÑÓN	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 483,580.80	ADJUDICACIÓN DIRECTA
105	AA-13-J4V-013J4V001-N-121-2025	LUIS DIDIER DORBECKER AGUILAR	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 483,580.80	ADJUDICACIÓN DIRECTA
106	AA-13-J4V-013J4V001-N-120-2025	JORGE NOEL MARTÍNEZ TRUJILLO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 483,580.80	ADJUDICACIÓN DIRECTA
107	AA-13-J4V-013J4V001-N-119-2025	JUAN GONZÁLEZ VÁZQUEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 483,580.80	ADJUDICACIÓN DIRECTA
108	AA-13-J4V-013J4V001-N-118-2025	JOSE LUIS GRANADOS RODRÍGUEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 483,580.80	ADJUDICACIÓN DIRECTA





No.	NÚMERO DE PROCEDIMIENTO	PROVEEDOR	PERFIL, BIEN O SERVICIO CONTRATADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE VIGENCIA	IMPORTE C/IVA	PROCEDIMIENTO
109	AA-13-J4V-013J4V001-N-172-2025	MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MENDOZA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 483,580.80	ADJUDICACIÓN DIRECTA
110	AA-13-J4V-013J4V001-N-171-2025	CESAR ARMANDO JIMÉNEZ PADILLA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 483,580.80	ADJUDICACIÓN DIRECTA
111	AA-13-J4V-013J4V001-N-169-2025	PEDRO ALANÍS GALLARDO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 483,580.80	ADJUDICACIÓN DIRECTA
112	AA-13-J4V-013J4V001-N-207-2025	LORENZO FRANCESCO MARSILI	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 483,580.80	ADJUDICACIÓN DIRECTA
113	AA-13-J4V-013J4V001-N-167-2025	GRACIELA JIMÉNEZ GONZÁLEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 483,580.80	ADJUDICACIÓN DIRECTA
114	AA-13-J4V-013J4V001-N-166-2025	JUAN CARLOS SÁNCHEZ GÓMEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 483,580.80	ADJUDICACIÓN DIRECTA
115	AA-13-J4V-013J4V001-N-164-2025	JOSÉ FEDERICO CHONG FLORES	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 483,580.80	ADJUDICACIÓN DIRECTA
116	AA-13-J4V-013J4V001-N-163-2025	ARMANDO SANTIAGO ÁLVAREZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 483,580.80	ADJUDICACIÓN DIRECTA
117	AA-13-J4V-013J4V001-N-161-2025	DR. JUAN ALDAHIR HERNANDEZ IBARRA	MEDICO ESCOLAR	13/03/2025	31/12/2025	\$ 201,144.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
118	AA-13-J4V-013J4V001-N-160-2025	DRA. TERESA LEAL GARCÍA	MEDICO ESCOLAR	13/03/2025	31/12/2025	\$ 201,144.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
119	AA-13-J4V-013J4V001-N-145-2025	MARÍA DEL PILAR GARCÍA SÁNCHEZ	PSICÓLOGO ESCOLAR	13/03/2025	31/12/2025	\$ 178,794.66	ADJUDICACIÓN DIRECTA
120	AA-13-J4V-013J4V001-N-143-2025	HÉCTOR RAMÓN OLVERA AZUA	ENLACE DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	13/03/2025	31/12/2025	\$ 192,204.26	ADJUDICACIÓN DIRECTA
121	AA-13-J4V-013J4V001-N-142-2025	VÍCTOR MANUEL CADENA AHEDO	ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CURSOS DE INGLÉS	13/03/2025	31/12/2025	\$ 281,601.60	ADJUDICACIÓN DIRECTA
122	AA-13-J4V-013J4V001-N-141-2025	JAEL NAHOMI PEREZ HERNANDEZ	AUXILIAR DE PEDAGOGÍA ESCOLAR	13/03/2025	31/12/2025	\$ 115,099.06	ADJUDICACIÓN DIRECTA
123	AA-13-J4V-013J4V001-N-140-2025	JOSE ALFREDO ACOSTA PUGA	PREFECTO	13/03/2025	31/12/2025	\$ 116,216.54	ADJUDICACIÓN DIRECTA
124	AA-13-J4V-013J4V001-N-139-2025	BLANCA JULIETA PEREZ PEREZ	PEDAGOGO ESCOLAR	13/03/2025	31/12/2025	\$ 178,794.66	ADJUDICACIÓN DIRECTA
125	AA-13-J4V-013J4V001-N-138-2025	DIANA PADRÓN SÁNCHEZ	REPRESENTANTE DE SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	13/03/2025	31/12/2025	\$ 192,204.26	ADJUDICACIÓN DIRECTA
126	AA-13-J4V-013J4V001-N-137-2025	NANCY YANIRA CALDERÓN GARCÍA	APOYO A LA ADMINISTRACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 127,391.20	ADJUDICACIÓN DIRECTA





No.	NÚMERO DE PROCEDIMIENTO	PROVEEDOR	PERFIL, BIEN O SERVICIO CONTRATADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE VIGENCIA	IMPORTE C/IVA	PROCEDIMIENTO
127	AA-13-J4V-013J4V001-N-136-2025	OMAR ALEJANDRO ONTIVEROS LIRA	ENLACE DE MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	13/03/2025	31/12/2025	\$ 192,204.26	ADJUDICACIÓN DIRECTA
128	AA-13-J4V-013J4V001-N-52-2025	MANUEL ANTONIO GOMEZ ALOR	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 635,670.72	ADJUDICACIÓN DIRECTA
129	AA-13-J4V-013J4V001-N-14-2025	EVELIN ANAMIN CÁRDENAS SEVERO	APOYO A LA PLANEACIÓN DE NECESIDADES E INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS	13/03/2025	31/12/2025	\$ 127,391.20	ADJUDICACIÓN DIRECTA
130	AA-13-J4V-013J4V001-N-13-2025	SICIOLI REYES GÓMEZ	REPRESENTANTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	13/03/2025	31/12/2025	\$ 199,892.44	ADJUDICACIÓN DIRECTA
131	AA-13-J4V-013J4V001-N-58-2025	RAMON ALVAREZ RUANO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 566,084.64	ADJUDICACIÓN DIRECTA
132	AA-13-J4V-013J4V001-N-157-2025	I. M. N. CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ SANTAMARÍA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 612,480.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
133	AA-13-J4V-013J4V001-N-74-2025	OMAR KARIN AJEJANDRE VILLEGAS	INSTRUCTOR DE ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 631,411.20	ADJUDICACIÓN DIRECTA
134	AA-13-J4V-013J4V001-N-73-2025	ARCADIO ANDRÉS VALLADARES ORTIZ	INSTRUCTOR DE ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 631,411.20	ADJUDICACIÓN DIRECTA
135	AA-13-J4V-013J4V001-N-72-2025	JAVIER RAMÍREZ YÉPEZ	INSTRUCTOR DE ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 631,411.20	ADJUDICACIÓN DIRECTA
136	AA-13-J4V-013J4V001-N-71-2025	MIGUEL ANGEL RUIZ ALTAMIRANO	INSTRUCTOR DE ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 631,411.20	ADJUDICACIÓN DIRECTA
137	AA-13-J4V-013J4V001-N-70-2025	CARLOS ALBERTO PEREZ LOPEZ	INSTRUCTOR DE ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 631,411.20	ADJUDICACIÓN DIRECTA
138	AA-13-J4V-013J4V001-N-69-2025	LUIS JERARDO RUIZ VARGAS	INSTRUCTOR DE ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$1,113,739.20	ADJUDICACIÓN DIRECTA
139	AA-13-J4V-013J4V001-N-68-2025	ÁNGELA NATALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	INSTRUCTOR DE ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 701,568.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
140	AA-13-J4V-013J4V001-N-67-2025	DULCE CRISTINA LICEA GARCÍA	APOYO AL ÁREA DE ARCHIVO	13/03/2025	31/12/2025	\$ 184,382.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
141	AA-13-J4V-013J4V001-N-66-2025	CLAUDIA NALLELY LOPEZ GONZÁLEZ	APOYO AL ÁREA CONTABLE	13/03/2025	31/12/2025	\$ 346,029.37	ADJUDICACIÓN DIRECTA
142	AA-13-J4V-013J4V001-N-65-2025	GILBERTO VÁZQUEZ GONZÁLEZ	APOYO AL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	13/03/2025	31/12/2025	\$ 256,314.11	ADJUDICACIÓN DIRECTA
143	AA-13-J4V-013J4V001-N-64-2025	ESTEBAN TOSCANO RUIZ	APOYO EN EL SEGUIMIENTO DE CONTRATOS	13/03/2025	31/12/2025	\$ 256,314.11	ADJUDICACIÓN DIRECTA





No.	NÚMERO DE PROCEDIMIENTO	PROVEEDOR	PERFIL, BIEN O SERVICIO CONTRATADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE VIGENCIA	IMPORTE C/IVA	PROCEDIMIENTO
144	AA-13-J4V-013J4V001-N-173-2025	JORGE AGUSTÍN ALAYÓN LÓPEZ	ALMACENISTA	13/03/2025	31/12/2025	\$ 167,774.09	ADJUDICACIÓN DIRECTA
145	AA-13-J4V-013J4V001-N-148-2025	DIANA LEÓN BURGOA	APOYO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	13/03/2025	31/12/2025	\$ 205,055.14	ADJUDICACIÓN DIRECTA
146	AA-13-J4V-013J4V001-N-147-2025	CECILIA HERNANDEZ PEREZ	AUXILIAR DE INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 153,786.55	ADJUDICACIÓN DIRECTA
147	AA-13-J4V-013J4V001-N-117-2025	YESSICA RAYON CASTELAN	APOYO A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	13/03/2025	31/12/2025	\$ 243,607.74	ADJUDICACIÓN DIRECTA
148	AA-13-J4V-013J4V001-N-116-2025	LUIS RUBEN PEREZ MORALES	APOYO EN LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS DERIVADS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, AL AMPARO DE LA LAASSP	13/03/2025	31/12/2025	\$ 298,363.60	ADJUDICACIÓN DIRECTA
149	AA-13-J4V-013J4V001-N-115-2025	EDUARDO DE LA ROSA RODRIGUEZ	APOYO PARA EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	13/03/2025	31/12/2025	\$ 234,668.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
150	AA-13-J4V-013J4V001-N-113-2025	C. MARÍA FERNANDA MIRANDA GÓMEZ	ANALISTA DE PROYECTOS ESPECIALES "A"	13/03/2025	31/12/2025	\$ 183,845.62	ADJUDICACIÓN DIRECTA
151	AA-13-J4V-013J4V001-N-112-2025	C. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ PÉREZ	ANALISTA DE PROYECTOS ESPECIALES "B"	13/03/2025	31/12/2025	\$ 183,845.62	ADJUDICACIÓN DIRECTA
152	AA-13-J4V-013J4V001-N-111-2025	I.M.N. HORACIO DE JESÚS GUTIÉRREZ IBARRA	ANALISTA	13/03/2025	31/12/2025	\$ 439,577.86	ADJUDICACIÓN DIRECTA
153	AA-13-J4V-013J4V001-N-110-2025	ING. RAFAEL ROMERO TEJEDA	ANALISTA	13/03/2025	31/12/2025	\$ 439,577.86	ADJUDICACIÓN DIRECTA
154	AA-13-J4V-013J4V001-N-109-2025	CAP. ALT. HORACIO ENRIQUE CASTELLANOS TORRES	AUDITOR/EVALUADOR DE CAMPO	13/03/2025	31/12/2025	\$ 812,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
155	AA-13-J4V-013J4V001-N-108-2025	I.M.N. RAMÓN VALLEJO CANTÚ	AUDITOR/EVALUADOR DE CAMPO	13/03/2025	31/12/2025	\$ 812,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
156	AA-13-J4V-013J4V001-N-107-2025	I.M.N. ISRAEL SOTO ZATARAIN	AUDITOR/EVALUADOR DE CAMPO	13/03/2025	31/12/2025	\$ 487,200.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
157	AA-13-J4V-013J4V001-N-106-2025	CAP. ÁLVARO RIVERO OLOARTE	AUDITOR/EVALUADOR DE CAMPO	13/03/2025	31/12/2025	\$ 812,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
158	AA-13-J4V-013J4V001-N-105-2025	CAP. ALT. IRVING GABRIEL ROLDAN CARBALLO	AUDITOR/EVALUADOR DE CAMPO	13/03/2025	31/12/2025	\$ 487,200.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
159	AA-13-J4V-013J4V001-N-104-2025	I. C. N. PABLO VALENCIA MARTÍNEZ	AUDITOR/EVALUADOR DE CAMPO	13/03/2025	31/12/2025	\$ 812,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
160	AA-13-J4V-013J4V001-N-103-2025	C. SUSANA JIMÉNEZ TREJO	ANALISTA DE MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS	13/03/2025	31/12/2025	\$ 268,192.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
161	AA-13-J4V-013J4V001-N-102-2025	C. JONATHAN ENRÍQUEZ DE JESÚS	ANALISTA DE MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS	13/03/2025	31/12/2025	\$ 268,192.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA





No.	NÚMERO DE PROCEDIMIENTO	PROVEEDOR	PERFIL, BIEN O SERVICIO CONTRATADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE VIGENCIA	IMPORTE C/IVA	PROCEDIMIENTO
162	AA-13-J4V-013J4V001-N-101-2025	C. ANA MARÍA BAZA BONILLA	ANALISTA DE MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS	13/03/2025	31/12/2025	\$ 262,604.66	ADJUDICACIÓN DIRECTA
163	AA-13-J4V-013J4V001-N-100-2025	C. NAYELI GUADALUPE SAYNES SANTILLÁN	APOYO ADMINISTRATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 196,674.14	ADJUDICACIÓN DIRECTA
164	AA-13-J4V-013J4V001-N-133-2025	C. SAMUEL EUGENIO ROMERO BAZÁN	OFICIAL DE MARINA MERCANTE	13/03/2025	31/12/2025	\$ 430,224.66	ADJUDICACIÓN DIRECTA
165	AA-13-J4V-013J4V001-N-132-2025	C. MARÍA ELENA MATUS JONGUITUD	OFICIAL DE MARINA MERCANTE	13/03/2025	31/12/2025	\$ 430,224.66	ADJUDICACIÓN DIRECTA
166	AA-13-J4V-013J4V001-N-130-2025	C. URIEL CORREA GUTIERREZ	AUXILIAR AL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN	13/03/2025	31/12/2025	\$ 167,620.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
167	AA-13-J4V-013J4V001-N-178-2025	ANDRÉS HERNÁNDEZ Y CANDANEDO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	18/03/2025	31/12/2025	\$ 542,880.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
168	AA-13-J4V-013J4V001-N-177-2025	ANTONIO DUQUE CABRERA	PREFECTO (A)	18/03/2025	31/12/2025	\$ 114,205.86	ADJUDICACIÓN DIRECTA
169	AA-13-J4V-013J4V001-N-176-2025	MARCELINO CASTILLO VARGAS	PREFECTO (A)	18/03/2025	31/12/2025	\$ 114,205.86	ADJUDICACIÓN DIRECTA
170	AA-13-J4V-013J4V001-N-175-2025	ARTURO VÁZQUEZ ESPINOSA	PREFECTO (A)	18/03/2025	31/12/2025	\$ 114,205.86	ADJUDICACIÓN DIRECTA
171	AA-13-J4V-013J4V001-N-174-2025	GASPAR MOISÉS GUZMÁN CONSTANTINO	APOYO EN EL MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO	18/03/2025	31/12/2025	\$ 251,879.62	ADJUDICACIÓN DIRECTA
172	AA-13-J4V-013J4V001-N-129-2025	JAQUELINE ANSAUSTIGUE SÁNCHEZ	APOYO AL ÁREA DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL	18/03/2025	31/12/2025	\$ 236,098.66	ADJUDICACIÓN DIRECTA
173	AA-13-J4V-013J4V001-N-128-2025	SHEYLA VIRIDIANA RANGEL VILLAVICENCIO	APOYO ADMINISTRATIVO EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	18/03/2025	31/12/2025	\$ 239,876.25	ADJUDICACIÓN DIRECTA
174	AA-13-J4V-013J4V001-N-202-2025	ALEJANDRO VILLALOBOS HERMIDA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	01/04/2025	31/12/2025	\$ 409,252.18	ADJUDICACIÓN DIRECTA
175	AA-13-J4V-013J4V001-N-186-2025	ROGELIO ESPINOSA GAMA	INSTRUCTOR ACADEMICO DE POSGRADO	01/04/2025	31/12/2025	\$ 205,070.31	ADJUDICACIÓN DIRECTA
176	AA-13-J4V-013J4V001-N-193-2025	ALDAIR ABISAI ACEVEDO RAMÍREZ	DISEÑADOR 3D.	01/04/2025	31/12/2025	\$ 248,639.04	ADJUDICACIÓN DIRECTA
177	AA-13-J4V-013J4V001-N-192-2025	ERNESTO ALEJANDRO CUNEO PEREZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN.	01/04/2025	31/12/2025	\$ 446,836.18	ADJUDICACIÓN DIRECTA
178	AA-13-J4V-013J4V001-N-191-2025	JOSÉ MIGUEL BETANCOURT NÚÑEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN,	01/04/2025	31/12/2025	\$ 425,952.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA





No.	NÚMERO DE PROCEDIMIENTO	PROVEEDOR	PERFIL, BIEN O SERVICIO CONTRATADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE VIGENCIA	IMPORTE C/IVA	PROCEDIMIENTO
			ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN.				
179	AA-13-J4V-013J4V001-N-190-2025	MARÍA PATRICIA AMADOR RODRÍGUEZ	ENLACE DE ARCHIVO Y SERVICIOS DIGITALES.	01/04/2025	31/12/2025	\$ 173,721.60	ADJUDICACIÓN DIRECTA
180	AA-13-J4V-013J4V001-N-189-2025	SILVIA PASTELIN RAMOS	APOYO ADMINISTRATIVO EN EL ÁREA DE ACTUALIZACIÓN.	01/04/2025	31/12/2025	\$ 98,804.16	ADJUDICACIÓN DIRECTA
181	AA-13-J4V-013J4V001-N-188-2025	VALERIA ILAYALI ARANO SALCEDO	ASISTENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE FORMACIÓN.	01/04/2025	31/12/2025	\$ 111,833.28	ADJUDICACIÓN DIRECTA
182	AA-13-J4V-013J4V001-N-187-2025	CLOTILDE INGRID TADEO CASTILLO	INSTRUCTOR ACADÉMICO DE POSGRADO.	01/04/2025	31/12/2025	\$ 205,070.31	ADJUDICACIÓN DIRECTA
183	AA-13-J4V-013J4V001-N-185-2025	OCTAVIO SANTOS CHÁVEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO DE POSGRADO.	01/04/2025	31/12/2025	\$ 205,070.31	ADJUDICACIÓN DIRECTA
184	AA-13-J4V-013J4V001-N-184-2025	VÍCTOR MANUEL ALVAREZ ACEVEDO	INSTRUCTOR ACADÉMICO DE POSGRADO.	01/04/2025	31/12/2025	\$ 205,070.31	ADJUDICACIÓN DIRECTA
185	AA-13-J4V-013J4V001-N-183-2025	ALBA ROSARIO ALMANZA NARVÁEZ	APOYO PEDAGÓGICO EN EDUCACIÓN EN LÍNEA .	01/04/2025	31/12/2025	\$ 167,040.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
186	AA-13-J4V-013J4V001-N-182-2025	LIZBETH CARVAJAL GARCÍA	APOYO PEDAGÓGICO EN EDUCACIÓN EN LÍNEA.	01/04/2025	31/12/2025	\$ 167,040.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
187	AA-13-J4V-013J4V001-N-181-2025	CRISTINA DE LA LUZ SÁNCHEZ	APOYO ADMINISTRATIVO A LA JEFATURA DE ACTUALIZACIÓN.	01/04/2025	31/12/2025	\$ 95,004.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
188	AA-13-J4V-013J4V001-N-198-2025	ABELARDO DEL ANGEL QUIROZ	INSTRUCTOR ACADEMICO DE POSGRADO	01/04/2025	31/12/2025	\$ 205,070.31	ADJUDICACIÓN DIRECTA
189	AA-13-J4V-013J4V001-N-201-2025	BRANDON RAMSES HERNANDEZ HERNANDEZ	VIDEO VIGILANCIA Y MONITOREO	01/04/2025	31/12/2025	\$ 130,500.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
190	AA-13-J4V-013J4V001-N-180-2025	VANESSA LEON ORTIZ	APOYO A INFRAESTRUCTURAS TIC'S	01/04/2025	31/12/2025	\$ 193,140.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
191	AA-13-J4V-013J4V001-N-200-2025	KARLA MARIANA SANCHEZ BARAJAS	APOYO EN ELABORACION DE CONROLES Y REPOSITORIOS DEL ACUERDO TIC'S	01/04/2025	31/12/2025	\$ 193,140.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
192	AA-13-J4V-013J4V001-N-196-2025	CARLOS GABRIEL VENEGAS ESPINOZA	APOYO EN MATERIA DE POLITICAS DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	01/04/2025	31/12/2025	\$ 292,320.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
193	AA-13-J4V-013J4V001-N-195-2025	RAFAEL BARROSO HERNANDEZ	SERVICIO DE APOYO AL ÁREA DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN DEL FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARITIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	01/04/2025	31/12/2025	\$ 200,608.56	ADJUDICACIÓN DIRECTA





No.	NÚMERO DE PROCEDIMIENTO	PROVEEDOR	PERFIL, BIEN O SERVICIO CONTRATADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE VIGENCIA	IMPORTE C/IVA	PROCEDIMIENTO
194	AA-13-J4V-013J4V001-N-194-2025	MANUEL ARENA ORTIZ	SERVICIO DE APOYO AL ÁREA DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	01/04/2025	31/12/2025	\$ 234,900.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
195	AA-13-J4V-013J4V001-N-197-2025	JULIO FRANCISCO DOMINGUES VILLA	APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	01/04/2025	31/12/2025	\$ 219,240.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
196	AA-13-J4V-013J4V001-N-199-2025	BRENDA IVETTE MANCILLA ORTIZ	ESPECIALISTA EN DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	01/04/2025	31/12/2025	\$ 386,280.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA

Excepciones a la Licitación Pública con fundamento en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP vigente hasta el 16 de abril 2025, Artículo 55 de la nueva Ley), durante el periodo comprendido de enero-junio 2025.

No.	NÚMERO DE PROCEDIMIENTO	PROVEEDOR	PERFIL, BIEN O SERVICIO CONTRATADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE VIGENCIA	IMPORTE C/IVA	PROCEDIMIENTO
1	AA-13-J4V-013J4V001-N-204-2025	INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL	20/01/2025	31/12/2025	\$543,343.74	ADJUDICACIÓN DIRECTA
2	AA-13-J4V-013J4V001-N-000-2025	C. JORGE NAVARRETE SANCHEZ	PENSIÓN VEHICULAR ESTACIONAMIENTO OFICINAS CENTRALES 2025	28/02/2025	31/12/2025	\$ 67,323.67	ADJUDICACIÓN DIRECTA
3	AA-13-J4V-013J4V001-N-61-2025	THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.	SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL DEL FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO	19/02/2025	31/03/2025	\$143,516.64	ADJUDICACIÓN DIRECTA
4	AA-13-J4V-013J4V001-N-000-2025	C. FRANCISCO MIGUEL ALVARADO SANTIAGO	SERVICIO DE RECUPERACIÓN DE PARTICIÓN Y SISTEMA OPERATIVO EN SERVIDOR GNU/Linux	28/03/2025	30/04/2025	\$ 63,800.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
5	AA-13-J4V-013J4V001-N-209-2025	THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.	SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL DEL FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO	09/04/2025	30/04/2025	\$ 60,438.51	ADJUDICACIÓN DIRECTA
6	AA-13-J4V-013J4V001-N-208-2025	JOSE AGUSTIN RUFINO MATOZO CASTILLO	IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN DE 219 LIBROS DE REGISTRO DE ENTRENAMIENTO A BORDO	15/05/2025	30/05/2025	\$125,812.44	ADJUDICACIÓN DIRECTA
7	AA-13-J4V-013J4V001-N-211-2025	VESALIUS SA DE CV	ADQUISICIÓN DE 20 TARJETAS CON 25 USOS ONLINE DE LA PRUEBA PSICOMÉTRICA MMPI-2	26/05/2025	30/05/2025	\$ 80,800.03	ADJUDICACIÓN DIRECTA
8	AA-13-J4V-013J4V001-N-000-2025	MAC COMPUTADORAS DE MORELOS, S.A. DE C.V.	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS	16/05/2025	30/06/2025	\$546,346.64	ADJUDICACIÓN DIRECTA





Asimismo, es importante mencionar que los escritos mediante los cuales se han justificado las excepciones a la licitación pública que realizó el Fideicomiso durante el período enero-junio del ejercicio fiscal 2025, se encuentran alineados a los requisitos que establece el artículo 71 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Con la finalidad de agilizar y efficientizar las contrataciones públicas y coadyuvar a la transparencia en el ejercicio del gasto público, el Fideicomiso durante el período enero-junio del ejercicio fiscal 2025 cumplió con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 26, párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el sentido de que los procedimientos de contratación preferentemente deben realizarse mediante licitación pública.

El Fideicomiso, como parte del cumplimiento al artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las contrataciones bajo el supuesto de excepción a la licitación pública, particularmente aquellas fundamentadas en el artículo 41, ha verificado que se cumpla con la emisión del escrito al que refiere el párrafo segundo del artículo 40, es decir la justificación en la cual consten las razones en las que se sustentó el ejercicio de la opción, documento que se integra a cada uno de los expedientes de contratación correspondiente, y el cual satisface los requisitos establecidos en el artículo 71 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, bajo ese escenario como acción de mejora, el área contratante ha implementado el formato denominado "*Dictamen de procedencia de adjudicación directa por excepción a la Licitación Pública Nacional*", documento que sirve para constatar el análisis de la o las proposiciones y las razones para la adjudicación de las contrataciones.

IV.2.4 Informar que las adquisiciones, arrendamientos y contrataciones servicios que realizó la Entidad, privilegio a la Licitación Pública, y que observó la normativa que existe en la materia, asimismo, señalar que incorporó la información de forma correcta en la Plataforma de CompraNet.

71

Con la finalidad de agilizar y efficientizar las contrataciones públicas y coadyuvar a la transparencia en el ejercicio del gasto público, el Fideicomiso durante el período enero - junio del ejercicio fiscal 2025 cumplió con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 26, párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el sentido de que los procedimientos de contratación preferentemente deben realizarse mediante licitación pública.

Para efectos del numeral que antecede, se indica que durante el periodo de enero-junio de 2025, el Fideicomiso se consolidó con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno durante el ejercicio fiscal 2024 y 2025 a 6 procedimientos de contratación (vales fin de año, vales mensuales, vales de gasolina, seguros de bienes patrimoniales, seguro para el parque vehicular y seguro de embarcaciones), el servicio de vales de fin de año se ejerció en el 2024, los otros servicios iniciaron en los meses de enero y febrero del presente ejercicio fiscal, de dichos procedimientos, de los procedimientos, en 2 se procedió con la adjudicación directa (procedimientos de seguro de bienes patrimoniales y seguro de embarcaciones, al amparo del artículo 1 de LAASSP), conforme a la directriz de las Dependencias consolidadoras, los procedimientos de suministro de combustible, vales mensuales y/o única ocasión y seguro vehicular se realizó mediante Licitación Pública.

Asimismo, concluyó el procedimiento de Licitación Pública para la Adquisición de Colchones para los alumnos de las Escuelas Náuticas Mercantes durante el primer trimestre de 2025 y para el segundo trimestre de 2025 el relativo al servicio de Alimentación para el alumnado interno de las Escuelas Náuticas Mercantes.

El cuadro de licitaciones públicas al primer semestre de 2025 es el siguiente:





NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE PROCEDIMIENTO	PERFIL, BIEN O SERVICIO CONTRATADO	PROCEDIMIENTO	PROVEEDOR
1	LA-13-J4V-013J4V001-N-276-2024	ADQUISICIÓN DE COLCHONES PARA LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELA NÁUTICA MERCANTE DE MAZATLÁN, TAMPICO Y VERACRUZ Y EL CENTRO DE EDUCACIÓN NÁUTICA DE CAMPECHE	LICITACIÓN PÚBLICA	CORPORATIVO KIMALA, S.A. DE C.V.
2	LA-13-J4V-013J4V001-N-277-2024	SERVICIO DE SERVIDORES DEDICADOS PARA EL FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO	LICITACIÓN PÚBLICA	KIWI NETWORK, S.A.P.I. DE C.V.
3	LA-06-400-006400001-N-4-2025	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	LICITACIÓN PÚBLICA	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.
4	LA-06-400-006400001-N-3-2025	ASEGURAMIENTO A PARQUE VEHICULAR	LICITACIÓN PÚBLICA	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
5	LA-06-400-006400001-N-5-2025	SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA, ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL, PARA LAS PRESTACIONES MENSUALES Y/O DE ÚNICA OCASIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	LICITACIÓN PÚBLICA	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.
6	LA-27-703-027703982-N-23-2024	CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2024	LICITACIÓN PÚBLICA	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.
7	LA-13-J4V-013J4V001-N-206-2025	SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL DEL FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO	LICITACIÓN PÚBLICA	METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V.
8	LA-13-J4V-013J4V001-N-205-2025	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL ALUMNADO INTERNO DE LAS ESCUELAS NÁUTICAS MERCANTES DE MAZATLÁN, TAMPICO Y VERACRUZ	LICITACIÓN PÚBLICA	CAFÉ BERSA, S. DE R.L. DE C.V.

IV.3 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

IV.3.1 Anexar el formato denominado “Cálculo y determinación del porcentaje 30% a que se refiere el Art. 43 de la LOPSRM”.

Durante el periodo comprendido de enero a junio del año 2025, se ha ejercido con cargo a los diferentes Centros de Costo que conforman esta Entidad y a través del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica que prevé la **Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (L.O.P.S.R.M)**.

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL		CALCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 43 DE LA LOPSRM								
PARTIDA	DESCRIPCION	AUTORIZADO [A]	MODIFICADO	CONFORME AL TERCER PÁRRAFO ART. 1 LOPSMR [C]	ARTICULO 43 LOPSRM			ARTICULO 42 LOPSRM				LICITACIÓN PÚBLICA ART. 27 [K]
			OFICIO No. --- [B]		ADJUDICACIÓN DIRECTA (REVOLVENCIA) [D]	ADJUDICACIÓN DIRECTA (CON CONTRATO) [E]	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS [F]	PATENTE FRACC. I [G]	COSTOS ADICIONALES FRACC. III [H]	MARCA DETERMINADA FRACC. VI [I]	OTROS FRACC. II A XII [J]	
6000	OBRA PÚBLICA	0.00	50,999,972.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,830,275.59
35101	MITTO.	20,642,169.00	20,642,169.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00





TOTALES	20,642,169.00	71,642,141.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,830,275.59
---------	---------------	---------------	------	------	------	------	------	------	------	------	---------------

PORCENTAJE DE CONTRATACIÓN CONFORME AL ARTICULO 43 DE LA LOPSM	(D+E+F)	X 100% =	\$0.00	0.00%
	A			

PORCENTAJE DE CONTRATACIÓN CONFORME A LOS ARTICULOS 1º, 42 Y 27 DE LA LOPSM	(C+G+H+I+J+K)	X 100% =	\$50,830,275.59	70.95%
	A			

TOTAL EJERCIDO ENERO –JUNIO 2025	(C+D+E+F+G+H+I+J+K)	X 100% =	\$50,830,275.59	70.95%
	A			

IV.3.2 Informar el cumplimiento brindado por la entidad al artículo 41 de la LOPSRM, que, entre otros, señala que, en los casos excepciones a la licitación pública, en los supuestos que prevé el artículo 42, el titular del área responsable de la contratación, a más tardar el último día hábil de cada mes enviará al OIC de la Entidad, un informe de los contratos formalizados, y un dictamen en el que se hará constar el análisis de la o las proposiciones y las razones para la adjudicación del contrato. Así como, la opinión del OIC sobre el informe en comento.

Sobre el particular, se informa que este Fideicomiso no ha realizado contrataciones al amparo de los artículos 42,43 de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**; por lo tanto, los informes realizados al OIC han sido en relación a la contratación realizada por esta entidad respecto a lo siguiente:

Obras adjudicadas al amparo del artículo 42 de la LOPSRM					
Fracción	Numero de Contrato	Empresa Adjudicada	Representante legal	Objeto del Contrato	Monto del Contrato [C/IVA]
-----	-----	-----	-----	-----	-----

73

IV.3.3 Informar el cumplimiento brindado a la fracción XXI del artículo 31 de la LOPSRM, que indica que todas las convocatorias a las licitaciones públicas y en las invitaciones a cuando menos tres personas, establecen el porcentaje mínimo de obra local que los licitantes deben incorporar en la obras o servicios a realizarse, presentando los avances del cumplimiento de esta disposición.

Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2025 la Entidad adjudico el procedimiento de contratación No. LO-13-J4V-013J4V001-N-275-2024 para la Modernización de la Infraestructura de la Escuela Náutica Mercante “Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres”, procedimiento en el cual a través del DOCUMENTO DD 19 Escrito en el que el “LICITANTE” manifieste que incorporará como mínimo el 20% de mano de obra local para la ejecución de los “Trabajos”. Del procedimiento de licitación número LO-13-J4V-013 J4V001-275-2024, se indica que para la adjudicación de Contratos en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; que se deberá de considerar como mínimo un 20% de mano de obra local, en la integración de las proposiciones, de conformidad con lo establecido en la fracción XXI del artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.



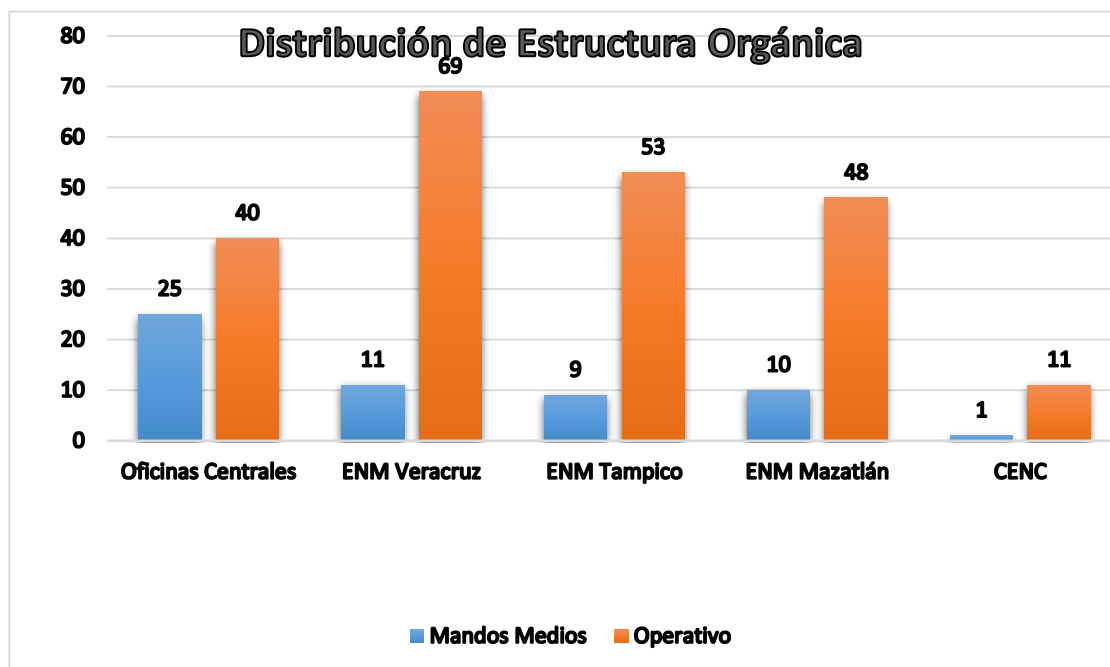


IV.3.4 Informar que las obras Y servicios relacionados con las mismas que realizó la Entidad, privilegio a la Licitación Pública, y observó la diversa normativa que existe en la materia, y que hizo uso adecuado de la Plataforma de ComprasMx (Anteriormente CompraNet).

Se informa que en el periodo reportado se emitió fallo del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica, número LO-13-J4V-013 J4V001-275-2024** para la contratación, de conformidad con la normatividad vigente, logrando obtener las mejores condiciones para este **Fideicomiso**, en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, y demás criterios aplicables, cuidando en todo momento los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia para los participantes en el proceso de contratación.

IV.4 Estructura orgánica, total de plazas autorizadas y ocupadas a junio 2025

Estructura Orgánica actual consta de 277 plazas de confianza, de las cuales 56 corresponden a personal de mando y 221 a personal operativo, el techo presupuestal original autorizado, para el Capítulo 1000 Servicios Personales, para el ejercicio 2025, es de \$ 91,708.76 miles de pesos.



74

Al 30 de junio de 2025 se ejercieron \$ 39,657.47 miles de pesos, lo que representa el 43.24% del techo presupuestal del presupuesto regularizable del ejercicio fiscal 2025.

Programa de Honorarios ejercicio 2025.

Para el ejercicio 2025, en la partida presupuestal 12101 "Honorarios" se tiene un presupuesto asignado de \$881.49 miles de pesos, al 30 de junio de 2025 se celebraron 3 contratos por Honorarios, y se ejercieron \$ 394.40 miles de pesos, lo que representa el 44.74% del presupuesto original por el periodo de 2025, asignado a la partida.

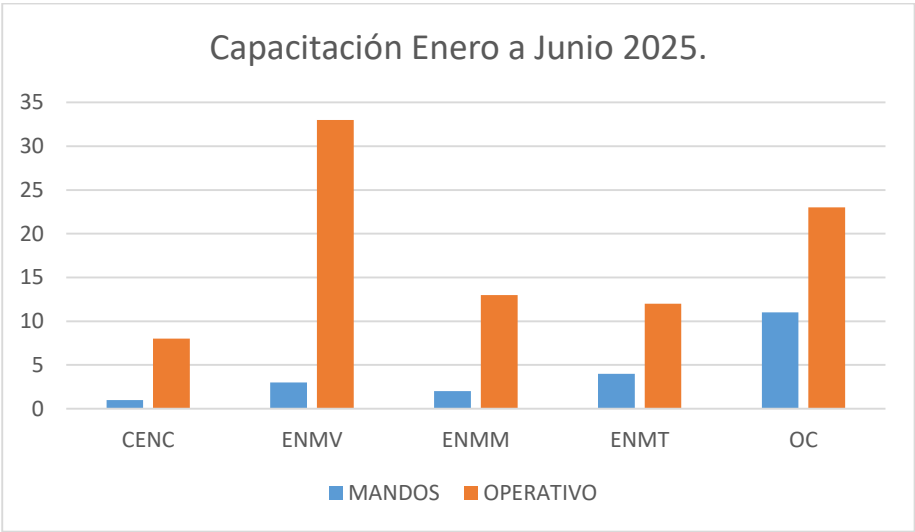


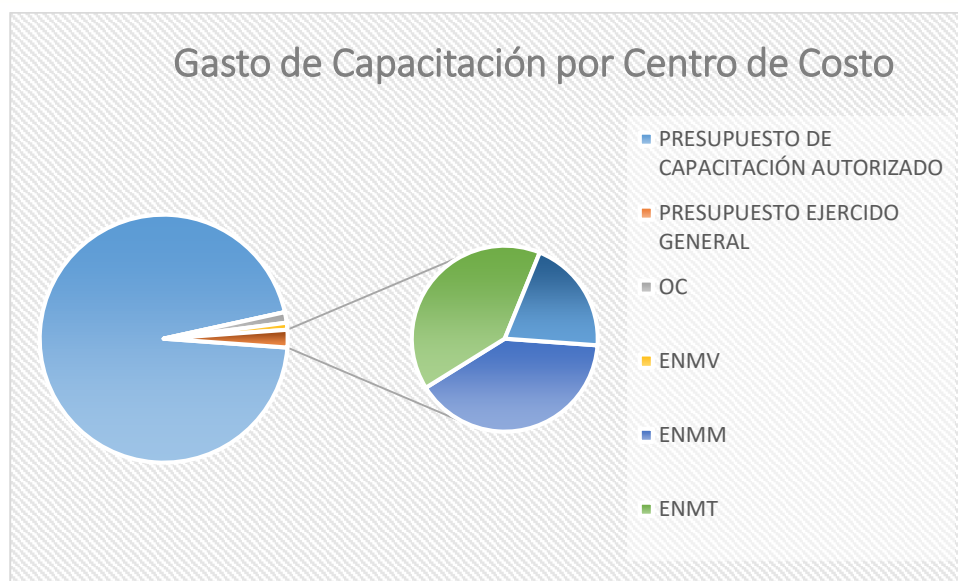
NÚM.	NOMBRE	ALTA	BAJA	R.F.C.	IMPORTE MENSUAL
OFICINAS CENTRALES					
1	Alexandra Abril	01-feb-25	30-nov-25	RAMA990901180	20,000.00
2	Elsa Lizbeth Hernández García	01-feb-25	30-nov-25	HEGE940208QI0	22,000.00
3	Claudia Ofelia Berber de la Fé	01-feb-25	30-nov-25	BEFC730618A9A	26,000.00

Programa de Capacitación

Para el ejercicio fiscal de 2025 se tiene previsto ejercer un monto de \$ 798.23 miles de pesos, al 30 de junio de 2025, se llevaron a cabo 42 cursos en todos los centros de costo, lo que representa 110 acciones de capacitación que impactan a 110 participantes de los cuales 21 participaciones corresponden a personal de mando y 89 participaciones a personal operativo.

Centro de Costo	No. Participantes			Costo
		Mando	Operativo	Total
Oficinas Centrales	34	11	23	\$ 11,484.00
Mazatlán	15	02	13	\$ 7,656.00
Tampico	16	04	12	\$ 7,656.00
Veracruz	36	03	33	\$ 7,656.00
Cd. del Carmen	09	01	08	\$ 3,828.00
Totales	110	21	89	\$38,280.00





Para dar atención a diversos programas que actualmente desarrolla la Universidad y de acuerdo al marco normativo vigente, se generaron necesidades de capacitación de acuerdo a funciones y actividades siguientes:

- Aspectos Generales de Derechos Humanos
- Acreditación de la Bitácora Electrónica en Seguimiento de Adquisiciones
- Comercio y Transporte Internacional: Una Visión Regional
- El aprendizaje no tiene límites
- El servicio público. Servir mejor a la sociedad.
- Ética e integridad pública para un buen gobierno
- IA para docentes
- Introducción a la Administración Pública Federal
- Procedimientos de contratación
- Trabajo infantil y Derechos de niños, niñas y adolescentes
- Uso y manejo del PAAASOP
- Las mujeres en la transformación de la discriminación y la desigualdad en defensa de sus derechos humanos
- El ABC de la accesibilidad web
- Nueva Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Reformas Complementarias
- El ABC de la igualdad y la no discriminación
- Inclusión y discapacidad
- Mediación y Resolución Pacífica de Conflictos
- Los Principios Constitucionales de Derechos Humanos en el Servicio Público
- Migración, Derechos Humanos y Protección de Personas Extranjeras en México
- Introducción a la Inteligencia Artificial y Herramientas Generativas
- Procedimientos de Excepción a la Licitación Pública en CompraNet
- Básico de Evaluación de Estructuras
- Brigadista multifuncional de protección civil
- NOM 017 STPS 2008 equipo de protección personal
- Comunicación efectiva en el trabajo
- ABC de la accesibilidad web



- Maestría en Administración de Empresas Navieras
- Derechos Humanos
- Cumplimiento de la Ley General de Archivos y Normatividad en Materia de Archivos
- Procesos técnicos del Archivo de Tramite
- Elaboración de la Guía de Archivo Documental
- Introducción a la Administración Pública federal
- Electricista
- Formación de instructores 6.09
- Conversatorio victimología en los derechos humanos y crímenes de odio
- Certificado de competencia especial modelo OMI 6.09
- Formación de instructores y evaluadores en el uso de
- Género, masculinidades y lenguaje incluyente y no sexista
- Mediación y resolución pacífica de conflictos
- Seminario mujeres paz y seguridad JID
- México y sus mares: una mirada a la historia marítima
- Nuestros valores, nuestra identidad 2.1

Evaluación del Desempeño 2024 y Metas Individuales 2025.

La Evaluación de Desempeño se reporta de manera anual llevándose para el periodo que se reporta, se llevó a cabo en los tres primeros meses del periodo, por lo que se reporta en relación a las plazas ocupadas y vacantes a la fecha en mención de acuerdo a la siguiente información:

A la fecha reportada se contaba con 53 plazas de mando medio ocupadas, de ellas 8 servidores públicos no se les aplico la evaluación de desempeño de acuerdo a la normatividad por la fecha de ingreso y 3 plazas vacantes, por lo cual al 84% de las plazas correspondientes al personal de mando medio se debía evaluar. Con respecto al personal operativo a la fecha se contaba con 172 plazas ocupadas, de las mismas 5 plazas no podían ser evaluadas por normatividad y existía una vacancia de 49 plazas operativas, por lo cual solo el 77.8% de las plazas del personal operativo debía ser evaluado.

77

Con estas referencias se señala que a través del oficio número SRH/182/2025 (anexo 1) se enviaron a la Dirección General de Gestión para los Servidores Públicos al Servicio de la Sociedad las "Cédulas de Evaluación de Desempeño para el Personal Operativo y Sistema de Evaluación de Desempeño para el Personal de Mando Medio" de acuerdo a lo siguiente.

FORMATOS	EDITABLES	PDF
Oficinas Centrales		
Evaluaciones de Desempeño del Personal Operativo	18	18
Evaluaciones de Desempeño del Personal Mando Medio	6	5
Centro de Educación Náutica de Campeche		
Evaluaciones de Desempeño del Personal Operativo	9	9
Evaluaciones de Desempeño del Personal Mando Medio	N/A	N/A
Escuela Náutica Mercante de Mazatlán		
Evaluaciones de Desempeño del Personal Operativo	25	24
Evaluaciones de Desempeño del Personal Mando Medio	10	9
Escuela Náutica Mercante de Tampico		
Evaluaciones de Desempeño del Personal Operativo	40	40
Evaluaciones de Desempeño del Personal Mando Medio	5	5
Escuela Náutica Mercante de Veracruz		
Evaluaciones de Desempeño del Personal Operativo	41	41

Cubriendo el 46% de las evaluaciones de desempeño del personal de Mando Medio y el 79% evaluaciones del personal operativo.



A través del número de oficio mencionado se enviaron el 83% metas individuales del personal operativo y el 51% del personal de mando medio de acuerdo a la plantilla a la fecha del 30 de junio de 2025, de acuerdo a la siguiente relación.

FORMATOS	EDITABLES	PDF
Oficinas Centrales		
Metas Institucionales e Individuales del Personal Operativo	14	14
Metas Institucionales e Individuales del Personal Mando Medio	5	4
Centro de Educación Náutica de Campeche		
Metas Institucionales e Individuales del Personal Operativo	9	9
Metas Institucionales e Individuales del Personal Mando Medio		
Escuela Náutica Mercante de Mazatlán		
Metas Institucionales e Individuales del Personal Operativo	33	33
Metas Institucionales e Individuales del Personal Mando Medio	10	9
Escuela Náutica Mercante de Tampico		
Metas Institucionales e Individuales del Personal Operativo	40	40
Metas Institucionales e Individuales del Personal Mando Medio	8	8
Escuela Náutica Mercante de Veracruz		
Metas Institucionales e Individuales del Personal Operativo	43	43

IV. 5 Cumplimiento de la Ley de Federal de Austeridad Republicana.

IV.5.1 Informar las acciones realizados en cumplimiento a los artículos 12,16, y 17, y lo que por la actividad de la institución fueron aplicadas.

78

Al segundo trimestre la Entidad, realizó las siguientes acciones para dar cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana:

DISPOSICIONES	INFORME DE LA ENTIDAD																																																		
I. Artículo 10. En tanto no se autoricen nuevos programas o se amplíen las metas de los existentes, los gastos por concepto de telefonía, telefonía celular, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, papelería, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios, necesarios para cumplir la función de cada dependencia y organismo, no podrán exceder de los montos erogados en el ejercicio presupuestal inmediato anterior, una vez considerados los incrementos en precios y tarifas oficiales o la inflación. Lo anterior, salvo las autorizaciones presupuestales que otorgue la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, previa justificación. Las secretarías de Hacienda	Debido a que en el ejercicio 2025 no se autorizaron nuevos programas a los existentes con anterioridad, se informa que en su gran mayoría los gastos erogados no fueron superiores al del segundo trimestre del ejercicio inmediato anterior. <table><tr><th rowspan="2">CONCEPTO</th><th colspan="2">2do. trimestre</th></tr><tr><th>2024</th><th>2025</th></tr><tr><td>Materiales y útiles de oficina</td><td>172,928</td><td>127,540</td></tr><tr><td>Materiales y útiles de impresión y reproducción</td><td>41,444</td><td>130,590</td></tr><tr><td>Productos alim personal de dependen. y entidades</td><td>330,401</td><td>222,954</td></tr><tr><td>Combustible vehículos servicios administrativos</td><td>75,297</td><td>150,055</td></tr><tr><td>Servicio de energía eléctrica</td><td>4,076,064</td><td>3,437,361</td></tr><tr><td>Servicio de agua</td><td>1,911,063</td><td>1,955,039</td></tr><tr><td>Servicio telefónico convencional</td><td>150,783</td><td>539,782</td></tr><tr><td>Arrendamiento de equipo y bienes informáticos</td><td>4,240,810</td><td>5,602,129</td></tr><tr><td>Arrendamiento de mobiliario</td><td>112,170</td><td>277,085</td></tr><tr><td>Arrendamiento vehículos para servicios administrativos</td><td>213,496</td><td>270,102</td></tr><tr><td>Manto de mobiliario y equipo de administración</td><td>77,931</td><td>25,882</td></tr><tr><td>Manto y conservación de bienes informáticos</td><td>13,447,849</td><td>14,884,626</td></tr><tr><td>Mante y conservación de maquinaria y equipo</td><td>113,120</td><td>25,273</td></tr><tr><td>Pasajes aéreos nacional p/servid. pub. de mando</td><td>474,609</td><td>706,845</td></tr><tr><td>Pasajes terrestres nacional p/servid. pub. de mando</td><td>107,008</td><td>4,732</td></tr></table>	CONCEPTO	2do. trimestre		2024	2025	Materiales y útiles de oficina	172,928	127,540	Materiales y útiles de impresión y reproducción	41,444	130,590	Productos alim personal de dependen. y entidades	330,401	222,954	Combustible vehículos servicios administrativos	75,297	150,055	Servicio de energía eléctrica	4,076,064	3,437,361	Servicio de agua	1,911,063	1,955,039	Servicio telefónico convencional	150,783	539,782	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	4,240,810	5,602,129	Arrendamiento de mobiliario	112,170	277,085	Arrendamiento vehículos para servicios administrativos	213,496	270,102	Manto de mobiliario y equipo de administración	77,931	25,882	Manto y conservación de bienes informáticos	13,447,849	14,884,626	Mante y conservación de maquinaria y equipo	113,120	25,273	Pasajes aéreos nacional p/servid. pub. de mando	474,609	706,845	Pasajes terrestres nacional p/servid. pub. de mando	107,008	4,732
CONCEPTO	2do. trimestre																																																		
	2024	2025																																																	
Materiales y útiles de oficina	172,928	127,540																																																	
Materiales y útiles de impresión y reproducción	41,444	130,590																																																	
Productos alim personal de dependen. y entidades	330,401	222,954																																																	
Combustible vehículos servicios administrativos	75,297	150,055																																																	
Servicio de energía eléctrica	4,076,064	3,437,361																																																	
Servicio de agua	1,911,063	1,955,039																																																	
Servicio telefónico convencional	150,783	539,782																																																	
Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	4,240,810	5,602,129																																																	
Arrendamiento de mobiliario	112,170	277,085																																																	
Arrendamiento vehículos para servicios administrativos	213,496	270,102																																																	
Manto de mobiliario y equipo de administración	77,931	25,882																																																	
Manto y conservación de bienes informáticos	13,447,849	14,884,626																																																	
Mante y conservación de maquinaria y equipo	113,120	25,273																																																	
Pasajes aéreos nacional p/servid. pub. de mando	474,609	706,845																																																	
Pasajes terrestres nacional p/servid. pub. de mando	107,008	4,732																																																	





DISPOSICIONES	INFORME DE LA ENTIDAD
y Crédito Público y de la Función Pública, en sus respectivos ámbitos de competencia, emitirán los lineamientos para la adquisición de bienes y servicios de uso generalizado de los entes públicos, de manera consolidada, con objeto de obtener las mejores condiciones con relación a precio, calidad y oportunidad, pudiendo ampliar los supuestos regulados en este artículo, en caso de estimarlo conveniente, sin perjuicio de lo previsto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y otros ordenamientos legales.	Por lo que hace al incremento de Útiles de impresión y reproducción deriva de material que se utilizó para dar difusión a los servicios que presta el Fideicomiso durante los diversos eventos internos y externos en los que ha participado la Entidad. Por lo que hace a los gastos de Arrendamiento de vehículos para servicios administrativos derivado de las necesidades del servicio se incrementó el arrendamiento de un vehículo, situación que incrementó el costo mensual del pago de ese servicio, así como los costos de combustibles. En relación al presupuesto pagado en telefonía convencional se informa que se realizó el pago de servicios devengados en 2024. Misma situación que se presenta para el servicio de arrendamiento de equipo y bienes informáticos. En el incremento del ejercicio del gasto en arrendamiento de mobiliario se informa que derivado de las ceremonias que ha realizado el Fideicomiso como son: "145 aniversario de la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán", "Ceremonia de 106 aniversario de la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán", así como a los trabajos de mantenimiento realizado por el personal de la Entidad se ha tenido la necesidad de rentar mobiliario que permita atender estos eventos. Para el Manto y conservación de bienes informáticos se informa se realizó el pago de servicios recibidos y provisionados en 2024, durante el primer trimestre del presente ejercicio. Derivado del cambio de administración, así como de los eventos que se realizan en las Escuelas Náuticas, personal de la nueva administración realizó viajes para conocer los inmuebles de la Entidad, así como participar en los diversos eventos que han tenido verificativo en los mismos.
I. Artículo 12. Los entes públicos ajustarán sus estructuras orgánicas y ocupacionales de conformidad con los principios de racionalidad y austeridad republicana. Se eliminarán todo tipo de duplicidades y se atenderán las necesidades de mejora y modernización de la gestión pública.	Para el ejercicio 2025 No se han creado nuevas plazas y se verificó que las contrataciones realizadas no desempeñaran funciones similares, iguales o equivalentes al personal de plaza presupuestaria. El presupuesto ejercido del ejercicio 2024 ascendió a \$97,468,139 mientras que para el ejercicio 2025 al cierre del segundo trimestre fue por \$ 39,657 (miles de pesos) y de \$37,805 (miles de pesos) para el segundo trimestre del ejercicio 2024 esta variación se debe a que en el ejercicio 2024 se tenían plazas vacantes en comparación con el





DISPOSICIONES	INFORME DE LA ENTIDAD								
	mismo periodo actual. Al respecto se han realizado las gestiones correspondientes para la ocupación de dichas plazas. De igual forma a finales del ejercicio 2024 se autorizó el incremento salarial para personal de mando y operativo.								
Artículo 16. Son medidas de austeridad republicana, de manera enunciativa y no limitativa, las siguientes: Se prohíbe la compra o arrendamiento de vehículos de lujo o cuyo valor comercial supere las cuatro mil trescientas cuarenta y tres Unidades de Medida y Actualización diaria vigente para el transporte y traslado de los servidores públicos. Cuando resulte necesario adquirir o arrendar un tipo de vehículo específico para desarrollar tareas indispensables vinculadas con el cumplimiento de las obligaciones de los entes públicos, su adquisición o arrendamiento se realizará previa justificación que al efecto realice la autoridad compradora, misma que se someterá a la consideración del órgano encargado del control interno que corresponda, y se deberá optar preferentemente por tecnologías que generen menores daños ambientales; II. Los vehículos oficiales sólo podrán destinarse a actividades que permitan el cumplimiento de las funciones de la Administración Pública Federal. Queda prohibido cualquier uso privado de dichos vehículos; III. Las adquisiciones y arrendamientos de equipos y sistemas de cómputo se realizarán previa justificación, con base en planes de modernización y priorizando el uso de software libre, siempre y cuando cumpla con las características requeridas para el ejercicio de las funciones públicas. IV. Se prohíben contrataciones de seguros de ahorro en beneficio de los servidores públicos con recursos del Estado, tal como el Seguro de Separación Individualizado, o las cajas de ahorro especiales; lo anterior, con excepción de aquellos cuya obligación de otorgarlos derive de ley, contratos colectivos de trabajo o Condiciones Generales de Trabajo	Se informa que en el contrato plurianual de arrendamiento de vehículos para el ejercicio 2024 y 2025 se disminuyó la cantidad unidades de vehículos en arredramiento (respecto al arrendamiento de vehículos realizado en ejercicios anteriores) los cuales son utilizados solo para las actividades sustantivas del Fideicomiso. Así mismo en el ejercicio 2025 derivado de las necesidades del servicio del Centro de Educación Náutica de Campeche se incrementó el arrendamiento de un vehículo que permita a dicho centro continuar con la operación de las actividades sustantivas del Fideicomiso No se omite mencionar que los vehículos solo han sido utilizados para actividades propias del Fideicomiso. <table><tr><th rowspan="2">CONCEPTO</th><th colspan="2">2do. trimestre</th></tr><tr><th>2024</th><th>2025</th></tr><tr><td>Arrendamiento vehículos para servicios administrativos</td><td>213,496</td><td>270,102</td></tr></table> La Entidad no ha realizado contrataciones de seguros de ahorro.	CONCEPTO	2do. trimestre		2024	2025	Arrendamiento vehículos para servicios administrativos	213,496	270,102
CONCEPTO	2do. trimestre								
	2024	2025							
Arrendamiento vehículos para servicios administrativos	213,496	270,102							





DISPOSICIONES	INFORME DE LA ENTIDAD														
V. Los vehículos aéreos propiedad del Poder Ejecutivo Federal, atendiendo a las particularidades del bien correspondiente, serán destinados a actividades de seguridad, defensa, marina, fuerza aérea, de protección civil, así como al traslado de enfermos. Los que no cumplan con esta función serán enajenados asegurando las mejores condiciones para el Estado;	La Entidad no ha adquirido vehículos aéreos .														
VI. No se realizarán gastos de oficina innecesarios. En ningún caso se autorizará la compra de bienes e insumos mientras haya suficiencia de los mismos en las oficinas o almacenes, considerando el tiempo de reposición;	La Entidad continua con la supervisión de las medidas de austeridad en todos los centros, y verificando que no se realicen compras de materiales mientras exista la suficiencia de los mismos; además se están actualizando los procedimientos en los almacenes para que se lleve a cabo una mayor supervisión de los materiales que se encuentran en resguardo. <table><tr><th rowspan="2">CONCEPTO</th><th colspan="2">2do. trimestre</th></tr><tr><th>2024</th><th>2025</th></tr><tr><td>Materiales y útiles de oficina</td><td>172,928</td><td>127,540</td></tr><tr><td>Materiales y útiles de impresión y reproducción</td><td>41,444</td><td>130,590</td></tr><tr><td>Productos alim personal de dependen. y entidades</td><td>330,401</td><td>222,954</td></tr></table> No se omite mencionar que derivado de las actividades propias del Fideicomiso se han incrementado los gastos en estas partidas.	CONCEPTO	2do. trimestre		2024	2025	Materiales y útiles de oficina	172,928	127,540	Materiales y útiles de impresión y reproducción	41,444	130,590	Productos alim personal de dependen. y entidades	330,401	222,954
CONCEPTO	2do. trimestre														
	2024	2025													
Materiales y útiles de oficina	172,928	127,540													
Materiales y útiles de impresión y reproducción	41,444	130,590													
Productos alim personal de dependen. y entidades	330,401	222,954													
VII. Se prohíbe remodelar oficinas por cuestiones estéticas o comprar mobiliario de lujo, y	En cumplimiento de las Medidas Austeridad que deben observar y la aplicación urgente y categórica de las medidas establecidas por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. <table><tr><th rowspan="2">CONCEPTO</th><th colspan="2">2do. trimestre</th></tr><tr><th>2024</th><th>2025</th></tr><tr><td>Manto de mobiliario y equipo de administración</td><td>77,931</td><td>25,882</td></tr></table> Cabe aclarar que aun y cuando se ejerció gasto en estos conceptos dicho mantenimiento no fue para la realización de remodelaciones estéticas o compra de mobiliario de lujo.	CONCEPTO	2do. trimestre		2024	2025	Manto de mobiliario y equipo de administración	77,931	25,882						
CONCEPTO	2do. trimestre														
	2024	2025													
Manto de mobiliario y equipo de administración	77,931	25,882													





DISPOSICIONES	INFORME DE LA ENTIDAD														
VIII. Se prohíbe el derroche en energía eléctrica, agua, servicios de telefonía fija y móvil, gasolinas e insumos financiados por el erario.	Derivado de la atención a las medidas de austeridad se observa que los gastos realizados en energía han disminuido, por lo que hace al servicio de telefonía fija se informa que se realizaron pagos de servicios devengados y provisionados del ejercicio 2024, a continuación, se detalla la comparación de dichos gastos correspondientes al segundo trimestre de 2024 y 2025: <table><tr><th rowspan="2">CONCEPTO</th><th colspan="2">2do. trimestre</th></tr><tr><th>2024</th><th>2025</th></tr><tr><td>Servicio de energía eléctrica</td><td>4,076,064</td><td>3,437,361</td></tr><tr><td>Servicio de agua</td><td>1,911,063</td><td>1,955,039</td></tr><tr><td>Servicio telefónico convencional</td><td>150,783</td><td>539,782</td></tr></table>	CONCEPTO	2do. trimestre		2024	2025	Servicio de energía eléctrica	4,076,064	3,437,361	Servicio de agua	1,911,063	1,955,039	Servicio telefónico convencional	150,783	539,782
CONCEPTO	2do. trimestre														
	2024	2025													
Servicio de energía eléctrica	4,076,064	3,437,361													
Servicio de agua	1,911,063	1,955,039													
Servicio telefónico convencional	150,783	539,782													
Artículo 17. La constitución o celebración de fideicomisos o mandatos, queda prohibida en las siguientes materias: I. Salud; II. Educación; III. Procuración de Justicia; IV. Seguridad Social, y V. Seguridad Pública. Lo anterior, no será aplicable cuando dichos fideicomisos o mandatos se encuentren previstos en ley, decreto o tratado internacional.	La Entidad no ha constituido o celebrado Fideicomisos o mandatos.														

Acciones de ahorro en las Escuelas, Centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales, en los servicios como limpieza, arrendamiento de vehículos, alimentos de los alumnos, e insumos de papelería e impresión, estos ahorros generados permitirán que el Fideicomiso opere con una administración austera, sin afectar el cumplimiento de sus fines, lo cual implica que los recursos con que cuente se destinarán a la prestación de los servicios educativos a su cargo e incrementar las opciones educativas que ofrece, así como la adquisición del Buque Escuela, simuladores, equipamiento para los estudiantes.

IV.5.2 Informar el cumplimiento del decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal,

Acciones de ahorro en las Escuelas, Centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales, en los servicios como limpieza, arrendamiento de vehículos, alimentos de los alumnos, e insumos de papelería e impresión, estos ahorros generados permitirán que el Fideicomiso opere con una administración austera, sin afectar el cumplimiento de sus fines, lo cual implica que los recursos con que cuente se destinarán a la prestación de los servicios educativos a su cargo e incrementar las opciones educativas que ofrece, así como al mantenimiento preventivo y correctivo de las Escuelas de Educación Náutica y el Centro de Educación Náutica de Campeche, simuladores, equipamiento para los estudiantes.





Acciones



83

En conclusión, al segundo trimestre de 2025, el Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México estableció medidas a fin de dar cumplimiento a la Ley de Austeridad Republicana, mismas que coadyuvaron a consolidar y fomentar la racionalidad con criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, sin afectar los proyectos, objetivos y metas de la Entidad.



V. ASUNTOS RELEVANTES A DESTACAR, INCLUIR ENTRO LOS DEMÁS QUE SE ESTIMEN PROCEDENTES:

Concepto	Veracruz	Tampico	Mazatlán	CENC	Código PBIP	Tarifa de Seguridad	Oficinas Centrales	Total
Ingresos	14,112	10,496	11,523	3,269	8,626	151,077	5,408	204,512
Transferencias Personales	9,939	6,150	5,948	1,879	643	-	15,097	39,657
Total de Ingresos	24,051	16,646	17,471	5,149	9,270	151,077	20,505	244,169
Egresos Gasto Corriente								
Servicios personales	9,939	6,150	5,948	1,880	643	-	15,097	39,657
Materiales y suministros	3,260	95	595	357	-	-	444	4,750
Servicios generales	31,528	25,030	26,569	4,578	3,354	-	4,395	95,454
Gasto Corriente	44,727	31,275	33,112	6,815	3,997	-	19,936	139,861
Egresos inversión Pública								
Inversión Pública	50,830	-	-	-	-	-	-	50,830
Egresos de Operación e Inversión física	95,557	31,275	33,112	6,815	3,997	-	19,936	190,691

ESCUELAS NÁUTICAS MERCANTES

Concepto	Veracruz			Tampico			Mazatlán			Total		
	2025	2024	%	2025	2024	%	2025	2024	%	2025	2024	%
Ingresos												
Propios	14,112	18,336	77%	10,496	11,543	91%	11,523	11,605	99%	36,131	41,484	87%
Fiscales	9,939	11,713	85%	6,150	8,696	71%	5,948	7,256	82%	22,037	27,665	80%
Total de Ingresos	24,051	30,049	80%	16,646	20,239	82%	17,471	18,861	93%	58,168	69,149	84%
Egresos												
Servicios Personales	9,939	10,100	98%	6,150	7,083	138%	5,948	5,642	106%	22,037	22,825	97%
Materiales y suministros	3,260	1141	286%	95	715	516%	595	762	290%	3,949	2,618	151%
Servicios Generales	31,528	27,901	113%	25,030	22,462	98%	26,569	19,630	195%	83,127	69,993	119%
Gasto Corriente	44,727	39,142	114%	31,275	30,260	103%	33,112	26,034	127%	109,113	95,436	114%
Egresos inversión Pública												
Inversión Pública	50,830	0	100%	0	0	0%	0	0	0%	50,830	0	100%
Egresos de Operación e Inversión física	95,557	39,142	244%	31,275	30,260	103%	33,112	26,034	127%	159,943	95,436	168%

Explicación a las principales variaciones:

- Los ingresos propios en las Escuelas Náuticas Mercantes corresponden al 87% de lo captado en el ejercicio 2024, que es la actividad sustancial de esta Universidad.
- El gasto corriente total reflejado presenta un incremento del 14% con respecto al año anterior variación que se debe a que en el ejercicio anterior no se cubrió el 100% de la vacancia. Así como al incremento autorizado para el personal durante el tercer trimestre del ejercicio para personal de mando y operativo. En el presente ejercicio se realizó el pago por la adquisición de colchones para la operación sustantiva de la Entidad y materiales que permitan dar mantenimientos menores a las Escuelas Náuticas Mercantes.
- En relación al gasto de inversión actualmente se está ejecutando la cartera de inversión con Clave de 2413J4V0003 correspondientes a Modernización de la Escuela Náutica Mercante Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres.





CÓDIGO PBIP

Concepto	Código PBIP		
	2025	2024	%
Ingresos	8,626	7269	119%
Transferencias Servicios Personales	643	728	88%
Total de Ingresos	9,270	7,997	116%
Egresos			
Servicios Personales	643	280	230%
Materiales y suministros	-	3	0
Servicios Generales	3,354	1,869	179%
Gasto Corriente	3,997	2,152	186%
Egresos de Operación e Inversión física	5,272	5,845	90%

- Los ingresos recaudados por los servicios de auditoría de Código PBIP representan el 19% mayor de lo captado en relación al ejercicio anterior.
- El gasto corriente total presenta 86% con respecto al año anterior, debido a la ocupación de la plaza vacante que se tenía en la Dirección de Planeación y Proyectos Especiales y que a finales del ejercicio 2024 fue ocupada, así como por el pago de servicios a prestadores de servicios por la realización de las auditorías.

TARIFA DE SEGURIDAD

Concepto	Tarifa de Seguridad		
	2025	2024	%
Ingresos	151,077	144,931	104%
Transferencias Servicios Personales	-	-	0%
Total de Ingresos	151,077	144,931	104%
Egresos			
Servicios Personales	-	-	0%
Materiales y suministros	-	-	0%
Servicios Generales	-	-	0%
Gasto Corriente	-	-	0%
Egresos de Operación e Inversión física	151,077	144,931	104%

- Los ingresos recibidos de conformidad al oficio 7.3-1144.2021 de fecha 12 de abril de 2021, emitido por la Dirección General de Puertos por la nueva tarifa por seguridad se incrementaron en un 4% respecto del año anterior.

CENTRO DE EDUCACIÓN NÁUTICA DE CAMPECHE

Concepto	CENC		
	2025	2024	%
Ingresos	3,269	5485	60%
Transferencias Servicios Personales	1,880	1,170	0%
Total de Ingresos	5,149	6,655	77%
Egresos			
Servicios Personales	1,880	1,170	0%
Materiales y suministros	357	221	0%
Servicios Generales	4,578	4,891	0%
Gasto Corriente	6,815	6,282	108%
Egresos de Operación e Inversión física	(1,666)	373	(22%)





- En este Centro, los ingresos captados representan una disminución del 40% de los ingresos captados con respecto al ejercicio anterior debido a la disminución en la demanda de cursos de capacitación.
- En el **gasto corriente total** incrementó en 8% con respecto al año anterior debido a los gastos de operación, sin embargo, la captación de ingresos disminuyó.

OFICINAS CENTRALES

Concepto	Oficinas Centrales		
	2025	2024	%
Ingresos	5,408	9,594	56%
Transferencias Servicios Personales	15,097	14,741	102%
Total de Ingresos	20,505	24,335	84%
Egresos			
Servicios Personales	15,097	13,531	112%
Materiales y suministros	444	372	119%
Servicios Generales	4,395	10,952	40%
Gasto Corriente	19,936	24,855	80%
Egresos de Operación e Inversión física	569	(520)	(109%)

- Los ingresos recaudados representan disminución del 44% de los ingresos obtenidos el año anterior, esto debido a que la captación de recursos por los aspirantes al proceso de selección 2025 no ha presentado la demanda conforme al año anterior, así como a la reducción del presupuesto correspondiente a capítulo 1000 "Servicios personales".

En los egresos:

- En **servicios personales** se presenta un incremento del 12% del presupuesto con respecto al ejercicio anterior debido al incremento salarial autorizado en el ejercicio 2024, así como a la ocupación de plazas que se encontraban vacantes en el mismo periodo del ejercicio 2024.
- En el **capítulo 3000** disminuyó en 20% por las medidas de austeridad.

